

Prometer: ¿es cumplir?

La congruencia entre las promesas electorales y las políticas efectivamente implementadas por los gobiernos de izquierda de América Latina, en la era neoliberal.

Monografía de Grado
Licenciatura en Ciencia Política
Viviana Pritsch

Tutor: Mg Daniel Chasquetti

Índice

Introducción.....	3
Capítulo I “América del Sur y la izquierda”	
I.I. Introducción.....	6
I.II Las tres olas de izquierda.....	7
I. III Evolución de los sistemas políticos.....	8
Capítulo II-Marco teórico.....	10
Capítulo III “Presentación de los casos”	
III.I Introducción.....	12
III. II- Brasil, Chile y Uruguay: los institucionalizados.....	15
III. III- Argentina, Bolivia, Venezuela: los desinstitucionalizados....	18
Capítulo IV “El mandato conferido: ilusión o realidad”	
IV. I Introducción.....	25
IV. II Participación.....	27
IV. III-Pobreza.....	31
Capítulo V Conclusiones “Quién es quién, en esto de prometer y cumplir”.....	35
Bibliografía.....	38
Anexo Documental.....	45

Introducción

¿Los gobernantes que se autodefinen como de izquierda cumplen con el mandato conferido por sus electores? Para ser más precisos, ¿estos gobernantes de la “tercera ola” de gobiernos de izquierda consiguen cumplir la promesa de reducir los niveles de pobreza y ampliar la participación popular? En este trabajo intentaré responder ambas preguntas.

Para cumplir con el objetivo propuesto se utilizaron por un lado los programas de gobierno presentados por cada uno de los candidatos ante la opinión pública: Néstor Kirchner (Argentina), Evo Morales (Bolivia), Lula da Silva (Brasil), Ricardo Lagos y Michel Bachellet (Chile¹), Tabaré Vázquez (Uruguay) y Hugo Chávez (Venezuela). Por otro, para evaluar el comportamiento de la gestión efectiva de cada uno de los gobiernos en cuanto a la participación, realizaré una evaluación de archivos de prensa escrita accesibles a través de internet, en tanto, para la variable reducción de pobreza, utilizaré datos secundarios de diferentes fuentes."

Evo Morales en su programa de gobierno dice: “... es necesaria la acción de un Estado y un gobierno fuerte y la decisión colectiva de todos los ciudadanos bolivianos (campesinos, naciones originarias, obreros, empresarios, gremiales, mineros e intelectuales y todos los actores políticos y sociales) para cambiar el rumbo de Bolivia”²; “El Estado será el protagonista central del desarrollo nacional debe adquirir autonomía en el diseño e implementación de los programas de reestructuración y desarrollo productivo y reducción de desigualdades y de pobreza”³.

¹ Los gobiernos de Concertación de Alwyn, y Frei no se autodefinían como de izquierda por eso no son considerados para este trabajo a pesar de ser de la misma coalición gobernante.

² Programa de gobierno 2006-2010 “Bolivia digna y soberana y productiva para vivir bien” pág. 14.

³ Programa de gobierno 2006-2010 “Bolivia digna y soberana y productiva para vivir bien” pág. 10.

Lula en su programa define que *“el control social dará mayor transparencia y eficacia en la planificación y ejecución de las políticas públicas tanto en salud, educación, promoción social, vivienda, y servicios públicos en general...”*⁴; *“desarrollar una economía solidaria, combatiendo el hambre y la indigencia”*⁵. Lagos afirma en su programa que *“la igualdad no puede ser creada artificialmente por el Estado. Pero tampoco nace automáticamente del mercado. El Estado y el mercado son sólo instrumentos para apoyar la dignidad humana”*⁶ *“...para crecer con igualdad debemos otorgar más poder a la ciudadanía de modo que participe más activamente en las decisiones que le atañen...”*⁷

El programa de Bachellet dice *“Chile sigue siendo un país inaceptablemente desigual...una razón de ser de la Concertación ha sido disminuir la desigualdad...”*⁸

En el caso uruguayo, el programa de Vázquez contiene *“...es necesario plantear que la transformación del Estado deberá...en la construcción de herramientas estatales destinadas a reforzar el control horizontal, y la participación ciudadana amplia y genuina en las decisiones y el control de lo que se hace”*⁹, *“el principio orientador de la política social progresista será...que los más infelices sean los más privilegiados”*¹⁰. Por otra parte el programa de gobierno de Chávez dice *“es necesario cambiar el marco institucional...para establecer contrapesos en los poderes del Estado que a su vez estuviesen controlados por el poder de los ciudadanos a través del establecimiento de mecanismos de participación...”*¹¹; *“el reto del desarrollo es fundamental... de un país que es poseedor de las principales riquezas, cuya desigual distribución entre la población produce depauperización en amplios sectores de la sociedad. En este sentido el Estado asumirá un papel proactivo...”*¹².

Efectivamente todos ellos prometen reducir los niveles de pobreza y establecer mecanismos

⁴ Programa de gobierno PT 2002 “Crecimiento, empleo e inclusión social” pág. 2

⁵ Programa de gobierno PT 2002 “Crecimiento, empleo e inclusión social” pág. 19

⁶ Programa de Ricardo Lagos “Primer gobierno del siglo XXI” pág. 2

⁷ Programa de Ricardo Lagos “Primer gobierno del siglo XXI” pág. 19

⁸ Programa de gobierno de Bachellet pág. 10

⁹ Programa de gobierno 2005-2010 pág 7

¹⁰ Programa de gobierno 2005-2010 pág 15

¹¹ Programa de gobierno de Chávez pág. 2

¹² Programa de gobierno de Chávez pág. 4

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral.
Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

reducir los niveles de pobreza y prometen establecer mecanismos para aumentar la participación popular; a partir de esta confirmación el trabajo contiene una presentación en primer lugar de los casos seleccionados y el proceso histórico de los partidos que llegan al gobierno en los capítulos primero y segundo, en el tercero la perspectiva teórica; en el cuarto la presentación comparativa de las promesas electorales expuesta en los respectivos programas de gobierno, y en el quinto se presentarán y analizarán los datos.

Capítulo I

“América del Sur y la izquierda”

“La política es una función social específica y necesaria, y el desarrollo humano no se consigue sin buena política” Prats, 2003

I.I. Introducción

Políticamente la evolución de los sistemas partidarios latinoamericanos en la década del noventa fue dispar: Venezuela, Argentina, Colombia y Bolivia son cuatro ejemplos de sólidos sistemas bipartidistas que hoy muestran una desestructuración no prevista; en Chile y Uruguay la capacidad de gestión en el gobierno no fue tan baja y los sistemas de partidos muestran una estructura de competencia estable; el sistema de partidos de Brasil ha tendido a estabilizarse en la última década (Abal et. al 2002). Económicamente en Latinoamérica ha sido difícil estabilizar la economía en el mediano plazo, combinando crecimiento y desarrollo

En 1997 el crecimiento de América Latina cayó estrepitosamente hasta llegar a valores nulos en siete países, en solo dos años (Cardematori; 2000). La situación de pobreza alcanzaba a más de 211 millones de personas, de las cuales algo más de 89 millones se encontraban bajo la línea de indigencia, representando un aumento de 7.6 millones de personas pobres desde 1997. En términos absolutos, poco menos de 77 millones de habitantes de la región residen en viviendas hacinadas; 165 millones de personas no tienen acceso al agua potable y más de 83 millones de menores de 15 años residen en hogares cuyo jefe tiene menos de tres años de estudios (Soares; 2002).

El número y la proporción de pobres en la población han aumentado y a la vez, las tendencias a la mayor desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza se han hecho más importantes. Tampoco la posterior recuperación del crecimiento resolvió la carencia cada vez

más aguda de fuentes de trabajo. El desempleo volvió a aumentar al final de la década, se tornó estructural y más irreductible, sobre todo entre jóvenes y mujeres y, al mismo tiempo, más informal y precario. El déficit en educación, salud, vivienda y otros servicios públicos se acrecentaron y la calidad de la vida tanto en las extensas aglomeraciones urbanas como en las retrasadas áreas rurales continuó deteriorándose, con su cortejo de desintegración familiar, desamparo infantil, drogadicción, delincuencia, de la violencia delictiva, y a la sobrepoblación en las cárceles (Cardematori; 2000). El problema no es simplemente que la economía vaya mal, sino que las soluciones propuestas y aplicadas por los gobiernos a los problemas estructurales, han perdido, con razón o sin ella gran parte de su credibilidad (Paramio, 2003). Quizás esto explique al menos en parte el fenómeno que Moreira (2000) llama “la tercera ola de izquierda” en el Cono Sur.

I.II Las tres olas de la izquierda

La primera ola fue la aparición del comunismo y el anarquismo en el primer sindicalismo de los años 20; la segunda, surge durante la guerra fría con la característica de tercerismo; la tercera emerge en las posdictadura de la década de los 70 y es una izquierda estatista, movimientista, keynesiana, socialdemócrata, esencialmente política y disfruta de una amplia capacidad de convocatoria entre los movimientos sociales (Moreira 2000). El desarrollo de las izquierdas permitió direccionar institucionalmente el descontento popular, convirtiéndose en alternativa dentro del sistema político (Serna, 2003).

La izquierda del cono sur realiza un proceso de reconversión ideológica del socialismo, reafirma la inserción nacional de los partidos socialistas y redefine su vocación internacionalista y latinoamericanista en procura de alternativas a la hegemonía capitalista en la etapa neoliberal (Serna, 2001). La “nueva izquierda” latinoamericana también genera nuevos liderazgos que son respuestas a la crisis de integración de sectores amplios de la

población en escenarios de empobrecimiento y polarización social. Es un “desencanto” activo, que expresa la búsqueda de algo distinto a lo conocido y repudiado, aunque lo que se encuentra no sea siempre algo mejor. Esta búsqueda no se orienta inevitablemente a la derecha del espectro político, sino al otro lado, dando además de nombres estilos nuevos (Vilas 1994).

A los efectos de este trabajo no se discutirá la idea de izquierda, ya que hay mucha literatura al respecto y “para no entrar en caminos tortuosos y sin ruta de escape”¹³, se ha elegido una definición operativa que permita avanzar. La idea de izquierda será abordada a través de la siguiente premisa: “izquierda y derecha simplemente son dos palabras que sirven desde hace más de un siglo para distinguir dos partes contrapuestas del universo político...la idea igualitaria...en el que la izquierda...ha encontrado las razones fundamentales de su contraposición frente a la derecha¹⁴”. Partiendo de esta premisa es que se eligieron estas dos variables que refieren a la idea de igualdad en dos dimensiones que hacen a la esencia de la izquierda: política y económica.

I. III Evolución de los sistemas políticos

Uruguay, Argentina y Venezuela eran países que en las décadas del setenta y ochenta tenían formatos bipartidistas, pero en la década del noventa se transformaron en sistemas de multipartidismo moderado. En la actualidad, Venezuela es un caso de inestabilidad en su nivel de fragmentación política, Chile un caso de multipartidismo extremo y Uruguay se mantiene en el límite del multipartidismo moderado. Brasil y Bolivia en la década del ochenta habían

¹³ Bobbio, Norberto 2004 “Izquierda y Derecha”. Bajo el volcán año/vol4 N° 007. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México pp187-190.

¹⁴ Bobbio, Norberto 2004 “Izquierda y Derecha”. Bajo el volcán año/vol4 N° 007. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México pp187-190.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

logrado disminuir su fragmentación pero en la década del noventa volvieron a aumentarla. (Chasqueti, 2001). Bolivia pasó del multipartidismo moderado al multipartidismo polarizado (Mayorga, 2004) como antesala de la crisis de su sistema de partidos.

Dentro de los siete casos claramente se pueden diferenciar dos grupos de países teniendo en cuenta la institucionalidad de los sistemas de partidos. Por un lado, aparecen Brasil, Chile, y Uruguay, donde llegan al poder partidos políticos institucionalizados, y por otro, están Argentina, Bolivia y Venezuela, con sistemas de partidos desmembrados, con movimientos emergentes y procesos que están acompañados de graves crisis económicas y sociales.

Capítulo II

Marco teórico

Para analizar si los gobiernos de esta tercera ola cumplen con el mandato conferido por sus electores, utilizaré un marco teórico centrado en la literatura que estudia la “calidad de la democracia” dado que la promisoría estabilidad democrática observada en América Latina a comienzos de los noventa, impulsó la emergencia de estudios centrados en el problema de la calidad de la democracia, abandonando en parte los clásicos abordajes preocupados por la transición y consolidación de la democracia. Esta área del conocimiento se constituye entonces como una zona de incipiente teorización donde la academia tiene espacios abiertos de discusión e investigación todavía.

Los estudios de calidad de la democracia ponen énfasis en diversos temas, algunos se centran en el sistema electoral, otros en el sistema de partidos, o la forma de gobierno y en otros casos en las interrelaciones entre estas variables. En la investigación “Más allá de la poliarquía: una aproximación a la calidad de las democracias” (1998), David Altman y Aníbal Pérez Liñan plantean los límites del concepto de Poliarquía y la necesidad de extender las medidas convencionales de la democracia. Guillermo O’Donnell (2003) estudia la desconfianza y sus expresiones institucionalizadas en la esfera pública, partiendo del análisis de la *accountability* horizontal. Levine y Molina (2007) elaboraron un índice en base a cinco dimensiones: decisión electoral, participación, respuesta a la voluntad electoral, responsabilidad y soberanía, como manera de calificar las democracias.

Para los objetivos de este trabajo, el marco teórico más ajustado es el elaborado por Klingemann y Hofferbert (1994), quienes plantean que las prioridades de políticas en las democracias representativas modernas son el reflejo de la competencia entre partidos antes de las elecciones. Los representantes son elegidos para trabajar por los intereses de la gente y son los partidos los que mejor cumplen ese rol.

Argumentan que los programas oficiales presentados durante las campañas electorales son más importantes de lo que los académicos creen; porque las prioridades de políticas de los gobiernos en las democracias modernas son el reflejo de esos programas presentados durante la competencia política en el proceso electoral: “la congruencia entre las promesas y la performance es el corazón de lo que queremos por democracia” (Klingemann, et al 1994). La fuerte congruencia que debe haber entre programas electorales y políticas efectivamente implementadas, hace que los procesos políticos sean más democráticos y probablemente más ordenados y esto se debe a la contribución de los partidos.

Munck (2004) complementa estas afirmaciones sosteniendo que, “la relación central de los debates actuales respecto de la calidad de la democracia es la que existe entre los gobernantes electos y la burocracia del Estado. Ciertamente, una comprensión completa de la cuestión de la calidad de la democracia debe ir más allá de la formulación y aprobación de las políticas públicas, a la implementación de éstas. Sólo así es posible determinar si el gobierno gobierna para la gente, como la teoría de la democracia insiste que debería ser, y cerrar el círculo que comienza con las preferencias de los ciudadanos”¹⁵

Las políticas adoptadas por los ganadores de las elecciones deben ser el resultado de lo prometido en el proceso electoral. Los votantes tienen opciones, eligen, y la congruencia entre los programas de los partidos y las acciones de gobierno son el reflejo del mandato conferido a los ganadores.

¹⁵ Munck Gerardo. “La política democrática en América Latina: contribuciones de una perspectiva institucional”. Política y Gobierno VOL. XI. NÚM. 2. II SEMESTRE DE 2004. PP. 315-346
.....

“Presentación de los casos”

III. I Introducción

Los siete casos se han dividido en dos grupos a partir de una de las características principales de la vida partidaria: la institucionalización. En el primer grupo se encuentran los casos con partidos gobernantes institucionalizados: Brasil, Chile y Uruguay, y en el segundo, los casos con partidos gobernantes escasamente institucionalizados: Argentina, Bolivia y Venezuela. Al presentar los casos se describen las principales características de los partidos a los que pertenecen los presidentes, como así también el contexto político al momento de ganar elecciones.

CRITERIOS Y CASOS

Para seleccionar los casos se tomaron aquellos gobiernos cuyos presidentes se autodefinen como gobernantes de izquierda. Hasta la fecha los países que cumplen con ese criterio son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay, Venezuela y Ecuador¹⁶. El primer gobernante autodefinido como de izquierda que llegó al poder fue Hugo Chávez Frías en Venezuela en 1999 con el Polo Patriótico¹⁷ una coalición de izquierda (MVR, MAS, PPT y PCV), seguido por Ricardo Lagos en Chile en el año 2000, con la Concertación, también una coalición, pero de centro izquierda (PPD PS PDC PRSD). Después vino Luis Ignacio Lula da Silva en Brasil en 2002, con el Partidos de los Trabajadores (PT), Néstor Kirchner en Argentina en

¹⁶ El caso de Ecuador no integra el análisis de este trabajo por no haber cumplido el mandato o estar prontamente a suceder su gobierno(diciembre2006), aunque comparte las características de el resto de los casos, al igual que Cristina Fernández en Argentina

¹⁷ El Polo Patriótico (PP) operó sólo en las elecciones presidenciales. La hegemonía del Movimiento Quinta República (MVR) dentro del PP fue clara en lo referente a la Presidencia de la República, tanto por el poder concentrado en esa función, en la popularidad de Chávez, en las disposiciones constitucionales, como la designación en posiciones gubernamentales claves de funcionarios provenientes o identificados con el MVR. En cambio, la situación es más fluida en las gobernaciones y alcaldías, donde los candidatos de cada organización integrante del PP compiten entre sí (Vilas 2001).

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral.
Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

2003 con Partido Justicialista (PJ), y Cristina Fernández 2007 del mismo partido. Tabaré Vázquez ganador en Uruguay en 2005, con el Encuentro Progresista- Frente Amplio (EP-FA), Evo Morales en Bolivia en 2006, con el Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP). También en 2006, en Chile, Michel Bachellet alcanzó el gobierno con la Concertación; en Venezuela, Chávez alcanzó la reelección con el MVR; y en Ecuador, Rafael Correa accedió al gobierno con Alianza-PAIS".

Cuadro N° 1 “Cuán Libres”

	2002			2004			2006			2008		
	Pol	Civ	Status	Pol	Civ	Status	Pol	Civ	Status	Pol	Civ	Status
Argentina	3	3	PL ¹⁸	2	2	PL	2	2	libre	2	2	Libre
Bolivia	1	3	Libre	3	3	Libre	3	3	PL	3	3	PL
Brasil	3	3	PL	2	3	Libre	2	2	libre	2	2	Libre
Chile	2	2	Libre	1	1	Libre	1	1	libre	1	1	Libre
Uruguay	1	1	Libre	1	1	Libre	1	1	libre	1	1	Libre
Venezuela	3	5	PL	3	4	PL	4	4	PL	4	4	PL

Fuente: Freedom Huose: www.freedomhuose.org

¹ PL: Parcialmente Libre

De acuerdo al cuadro N° 1 los siete casos tienen grados de libertades políticas y civiles diferentes según datos de Freedom House¹⁹. Uruguay es el único país que ha mantenido el máximo puntaje en el ranking de derechos políticos y libertades civiles, ya sea con gobiernos liberales o con el gobierno de izquierda, lo cual indica que el cambio político no ha afectado su status de libertad. Chile que a partir del año 2003 comienza a mejorar su puntaje en materia de libertades civiles, hasta lograr la máxima calificación, es un caso donde el gobierno de izquierda logra mejorar la calificación del país. Venezuela, en cambio, es el caso

¹⁹ Freedom House publica anualmente un estudio sobre derechos políticos y libertades civiles en la casi totalidad de los países del mundo. La metodología utilizada consiste en la formulación de preguntas relativas a estos tópicos a una serie de expertos de cada país. Los resultados son ponderados para cada uno de los dos indicadores en un rango de puntuación que va de 1 -máxima puntuación- a 7 -la peor puntuación-. De este modo, un país es libre (free) cuando el promedio de los indicadores de derechos políticos y libertades civiles no es superior a 2.5; es parcialmente libre (partly free) cuando el promedio está entre 3.0 y 5.0; y un país no es libre (not free) cuando presenta un promedio mayor a 5.0. Al respecto, ver <http://www.freedomhouse.org>

opuesto, pues empeora su calificación a partir de la llegada de Chávez al poder. Argentina ha logrado mejorar su calificación en 2004, pero permanece en una meseta sin lograr profundizar su desempeño, al igual que Brasil.

Para continuar el análisis de los casos se los ha separado en dos grupos de acuerdo a la variable institucionalización del tipo de partido, el primero comprende a Brasil, Chile, Uruguay dentro del grupo de institucionalizados; el segundo a Argentina, Bolivia, y Venezuela los desinstitucionalizados, de esta manera se pueden diferenciar claramente en dos grupos.

Al primer grupo lo define: “la mayor estabilidad, éstos tienen fuertes raíces en la sociedad, los actores políticos le dan legitimidad al sistema, las organizaciones partidistas en muchos casos no están subordinadas a los intereses de algunos líderes”²⁰, partidos con estructuras estables, bien organizados, con bancadas disciplinadas; ocurre lo contrario con los partidos desinstitucionalización (Mainwaring; Torcal 2005).

²⁰Mainwaring; Torcal 2004

III. II- Brasil, Chile y Uruguay: los institucionalizados

A-Brasil

El PT es un partido catch all²¹, es un partido original y contemporáneo, expresivo de la sociedad brasileña, (Tadeu, 2000). El PT nace en la transición hacia la democracia, es hijo de la Nueva República, es un partido independiente de la vieja izquierda (el partido comunista), del Estado y sus redes clientelares, y también de las elites tradicionales y de sus formas de representación (Moreira2000). Representa sí a los intereses de la pujante clase trabajadora industrial (Serna 2000). Tadeu²² afirma que el triunfo de la izquierda en Brasil no se puede explicar a no ser por las características originales de la sociedad brasileña y de la capacidad del PT de expresarlas. El PT es junto con el FA en Uruguay un partido desafiante exitoso²³.

En octubre de 2002, Lula es el presidente de la República más votado de la historia brasileña²⁴, Ganándole a su rival José Serra, del Partido Social Demócrata de Brasil (PSDB).²⁵

B-Chile

El sistema de partidos chileno luego de la reapertura democrática presenta características diferentes al sistema anterior (previo al Golpe de Estado de 1973). Principalmente por el Partido Socialista que deja de ser un partido de marxista alineado con la

²¹ Kirchheimer, Otto "The Catch All Parties" (1966)

²² Tadeu César, Benedito "Verso, reverso, transverso: el PT y la democracia en Brasil" en Mallo, Susana; Moreira Constanza (comp iladoras) "La larga espera. Itinerarios de las izquierdas en Argentina, Brasil, Uruguay". CSIC, ICP, DS, FCS, UdelaR. EBO, Montevideo, 2000.

²³ Ver López, Santiago 2005 "Partidos Desafiante en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones". Revista de ciencia política volumen 25 N° 2. Pág. 37 – 64. En: www.scielo.cl/pdf/revcipol/v25n2/art02.pdf

²⁴<http://www.igadi.org/index.html> cuenta con el respaldo de 190 diputados frente a 513 (y 27 senadores contra 81).

²⁵ Lula obtuvo 61,29% de los votos, mientras que su rival José Serra obtuvo 38,71% de los votos www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/América+Latina/ARI+87-2002

visión de la revolución y se convierte en un partido socialdemócrata, haciendo desaparecer la distancia ideológica antagónica en los extremos (Isern 2004).

Para entender la renovación de la izquierda chilena es necesario hacer hincapié en sus dos etapas históricas: la primera renovación comienza después del golpe de estado de 1973, etapa que supone la aceptación del paradigma democrático por parte de las bases y dirigentes y la segunda renovación consiste en la aceptación de la economía de mercado no solo como la alternativa menos mala sino como la alternativa válida y necesaria (Isern 2004).

El sistema de partidos chileno hasta fines del año 2007 funcionaba en forma bipolar, con dos grandes coaliciones: la Concertación (de izquierda) y la Alianza por Chile (de derecha). Los partidos de la Concertación son: PRSD (Partido Radical Social Demócrata) PPD (Partido por la Democracia) PS (Partido Socialista) PDC (Partido Demócrata Cristiano). Esta coalición creada para enfrentar el plebiscito de 1988, ganó en 1989 con la candidatura de Alwyn con el 55.2%, en 1993 con Frei 58%, en 1999 Lagos 47,9% (Moulián 2002). Tantos gobiernos sucesivos demostraron que la Concertación tuvo gran capacidad de otorgar gobernabilidad²⁶. Una característica importante en el seno de los partidos que integraron la Concertación que el PDC se desplaza sensiblemente desde posiciones de izquierda²⁷ a otras más centristas y hasta de derecha, el PS y PPD por el contrario, se tornan ligeramente más de izquierda²⁸ el PRSD, que obviamente es un partido de centro pero un poco más de la izquierda que el PDC, cuya ala derecha podría ser contemplada perfectamente como de centro-derecha (Alcántara 2003).

La Concertación se sustentó porque de acuerdo al contexto institucional y político, los actores la ven como la mejor estrategia para mantenerse en el poder. En la medida en que se aleja el régimen militar y los intereses partidarios cobran fuerza, la identidad concertacionista

²⁶ Moulián, Tomás "El sistema de partidos en Chile", Homo Sapiens Ediciones, Rosario 2002. Pág. 252

²⁷ ver tabla N° 1 del Anexo "Posición media ideológica de los partidos políticos chilenos"

²⁸ Medias de ubicación ideológica en una escala donde "1" es izquierda y "10" es derecha.

perdería fuerza, se agotaría como “necesidad política” y pasaría a representar una alternativa instrumental al mantenimiento en el poder.

Lagos²⁹ obtiene la victoria electoral en 1999, tras una segunda vuelta donde alcanzó el 51,3% de los votos, superando a Joaquín Lavín (UDI) el candidato de la derecha, de la Alianza por Chile. Bachellet³⁰ en 2006 derrota al también candidato de la coalición de derecha Alianza por Chile, Sebastián Piñera (RN), en segunda vuelta electoral, en similar escenario que Lagos en 1999.

C-Uruguay

El Frente Amplio es una coalición que abarca un amplio espectro desde el reformismo liberal de centro izquierda hasta la izquierda marxista revolucionaria (Serna 2000). De su fundación como coalición de izquierda participan social-cristianos, comunistas, socialistas y escindidos de los partidos tradicionales (Yaffé 2005).

En el año de su fundación (1971), el Frente Amplio (FA) obtuvo algo más del 18%. Las elecciones siguientes irán aumentando los caudales de la izquierda, con saltos considerables, a pesar de la escisión del Nuevo Espacio que se produjo en 1989. Una década más tarde al estrenarse el régimen electoral establecido por la Reforma de 1996— el Frente Amplio gana la primera vuelta con el 40% de los votos y se asegura con ello la bancada parlamentaria mayor. Tabaré Vázquez, obtiene en la segunda vuelta el 46%, quedando a ocho puntos de Jorge Batlle, que llega a la presidencia con el 54%. En las elecciones nacionales de 1984, que marcan el inicio de la nueva fase democrática, los dos partidos tradicionales todavía retenían en conjunto el 76% de los votos, en 1999 esa suma sólo llega al 55% merced a un

²⁹ Lagos obtuvo 31.000 votos más que su contrincante Lavín en primera vuelta, por lo cual fueron a ballottage, y en esa instancia Lagos se impuso con el 51,3% de los votos mientras que Lavín había obtenido 48%.
http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/chile/ricardo_lagos_escobar

³⁰ Bachelet derrotó al candidato de derecha Sebastián Piñera en la segunda vuelta electoral, al obtener un 53% de las preferencias, frente al 47% alcanzado por Piñera. <http://www.voanews.com/spanish/archive/2006-01/2006-01-16-voa1.cfm>

corrimiento que beneficia a los partidos “desafiantes”³¹ (Lanzaro 2004). La renovación partidaria y programática fue el elemento central de la estrategia política que le permitió al FA crecer hasta lograr su objetivo principal, llegar al gobierno (Yaffé 2005).

La izquierda se fue volviendo cada vez más pragmática y realizando un recorrido de “ablandamiento” ideológico y su llegada al poder es parte de un progreso que se vincula como catch-all party unificado.. El desarrollo del FA en términos de integración política y competencia rigurosa es comparable a las formaciones social-demócratas europeas y al que encaran otros partidos de izquierda en AL, como en Brasil, Chile y México (Lanzaro 2004). Para Moreira el FA es el partido de izquierda más grande de AL y eso quizás se deba a su moderación y tradicionalización.

La victoria electoral de la fórmula Vázquez-Nin, fue en primera vuelta, ganándoles a los candidatos de los partidos de derecha, Partido Colorado con la fórmula Stirling Viera, y al Partido Nacional con la fórmula Larrañaga Abreu³².

III. III- Argentina, Bolivia, Venezuela: los desinstitucionalizados

A-Argentina- PJ

En Argentina el gobernante definido como de izquierda no lo encontramos fuera de los partidos “tradicionales”, sino en uno de ellos, el Partido Justicialista (PJ) un partido catch all. El Justicialismo³³ se caracteriza por ser: movimientista populista que convoca a sindicatos de trabajadores, organizaciones sociales de mujeres, iglesia, sectores de la burguesía industrial, a

³¹ González, Luis E. 1999. “Los partidos establecidos y sus desafiantes”, en Luis E. González et al. Los partidos políticos uruguayos en tiempos de cambio. Montevideo: Universidad Católica

³² La fórmula del FA obtuvo 1.124.761 votos, el 50,45% del total de habilitados de acuerdo a la Corte Electoral, 9.955 fueron los votos que superaron la mayoría absoluta. En: ¿Qué le debe Vázquez a Kirchner? Oscar A. Bottinelli, en: <http://www.factum.edu.uy/estpol/anaobs/2006/ano06012.html>

³³ “Justicialismo es un término derivado de justicia, término que fue adoptado por el Gral. Perón para designar su doctrina, en la cual aparecen conciliadas justicia social, independencia económica, y soberanía política, en relación armónica entre los derechos individuales y los de la comunidad”. Chávez, Fermín, en Di Tella, Torcuato; Chumbita, Hugo; Gamba, Susana; Pajarado, Paz, 2001 “Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas”. Emecé Editores. Bs As.

la juventud y sectores militares (Serna 2000). Desde su origen³⁴ en la década del 40 como fenómeno populista terminó con la izquierda tradicional (Partido Socialista y Comunista) identificada con la clase obrera (Paramio 2003), y prácticamente desde su nacimiento tuvo bajo su ala una derecha y una izquierda (Mallo, 2000). “Se trata de uno de esos contados casos en lo que un partido de origen típicamente carismático logra sobrevivir al carisma del fundador”, pero que nunca formaron estructuras de partido formales (Buegues et.al2003).

Al respecto de la misma Mustapic (2002:137) sostiene que “la fuerza política que organizó el Estado de Bienestar y el Estado Empresario, medio siglo después liquidó todo lo que quedaba de ello. El que fuera en sus inicios un partido laborista y pugnó por convertirse en movimiento revolucionario, devino en un populismo conservador”³⁵. En Argentina quien gana la elección presidencial tiene derecho a gobernar el país como le parezca conveniente. El presidente es la encarnación de la nación, el principal fiador del interés de la nación, lo cual cabe a él definir³⁶ (O’Donell 1992).

El PJ se caracteriza por su gran capacidad de adaptación. Un ejemplo fue Carlos Menem que cuando asume la presidencia en julio de 1989 tuvo fuertes incentivos de abandonar el tradicional programa peronista en favor de políticas ortodoxas de estabilización y políticas que restablecieran lazos con la comunidad financiera internacional (Burguess, et al 2003). Otro ejemplo es cuando Néstor Kirchner, tras ganar las elecciones, logra alinear políticamente al PJ, exorciza a la mayoría de sus competidores políticos dentro y fuera del peronismo, y alcanza un sólido control institucional del Congreso (Isern 2004), sentando las bases para un nuevo peronismo electoralmente recostado sobre sus votos metropolitanos, pero administrativamente sustentado por el poder institucional de las provincias periféricas (Calvo 2005).

³⁴ Según Mustapic la carta orgánica del partido sancionada en 1945 señalaba en su artículo 80 “el partido peronista es una de las partes que forman el Movimiento Peronista las otras partes son: el Partido Peronista Femenino y la Confederación General del Trabajo”³⁴Citas tomadas de Mustapic, Ana, en “Del partido peronista al partido justicialista. Las transformaciones de un partido carismático” 2002. Pág 143

³⁵ Di Tella, Torcuato, et al. Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas, Pág. 553

³⁶ O’Donell, Guillermo 1992. “¿Democracia Delegativa?” Cuadernos del CLAEH, N° 61, Segunda serie, Año 17. Montevideo, 5-20

El menemismo-peronismo cooptó y por ende impidió la consolidación de una derecha moderada (es decir, democrática y liberal-capitalista) capaz de transformarse en un actor político de calidad institucional. Y por otro lado, el kirchnerismo-peronismo impide la consolidación de una fuerza de izquierda moderada es decir, democrática y socialdemócrata-capitalista (Isern 2004)

El Frepaso y la llegada de Kirchner al gobierno

Tras elecciones anticipadas, después de las crisis económica-financiera, social y política, que le llevó a la Argentina cinco presidentes en una semana, Kirchner accede a la presidencia capitalizando tanto su oposición al gobierno de Menem como al de la Alianza (gobierno de coalición entre UCR- FrePaSo).

El FrePaSo había jugado el rol de partido opositor intransigente en el Congreso durante las presidencias de Menem y ésto le había reportado importantes beneficios en materia electoral hasta su ingreso en la Alianza. Una vez en el gobierno, la Alianza fracasa, y este fracaso corta el desarrollo del FrePaSo. (Labaqui 2005).

En 2001, Kirchner crea el Frente para la Victoria, sector desde el cual compitió por la presidencia argentina, consiguiendo el triunfo luego de que su rival de segunda vuelta, Carlos Menem, se retirara de la contienda. Una vez en el gobierno Kirchner toma algunas figuras políticas de gobierno del FrePaSo como el Canciller Rafael Bielza y su Jefe de Gabinete Alberto Fernández.

B-Bolivia

En la segunda parte del siglo XX, el sistema político boliviano se desarrolló en base a la herencia dejada por la revolución nacionalista de la década del cincuenta, que buscaba ampliar la participación política en una sociedad en la que más del 90 % de los habitantes

carecían de derechos políticos. A partir de allí, Bolivia estableció un sistema de partido único (Movimiento Nacional Revolucionario), que dio paso tras el golpe de 1964 a un largo período autoritario encabezado por diferentes dictadores militares (1964-1982). A fines de los setenta, se inicia un complejo período de transición a la democracia. La elección en 1982 de Siles Zuazo (UDP) como presidente de Bolivia (uno de los líderes de la revolución de los años cincuenta) alentó la posibilidad de que ese país encarara reformas que mejoraran la calidad de vida de sus ciudadanos. Sin embargo, durante el gobierno de la UDP se manifestó en Bolivia una crisis económica aguda con una hiperinflación que llegó al 11.495 % en 1984, lo cual llevó al país a una situación de ingobernabilidad que culminó con la renuncia concertada del presidente un año antes del cumplimiento del período constitucional.

En 1985, Víctor Paz Estenssoro llegó a la presidencia por cuarta vez e inició un proceso de modernización del Estado mediante la aplicación de reformas estructurales recomendadas por el FMI, el BM y otros organismos multilaterales (reformas conocidas como de primera generación). El costo social del programa neoliberal fue muy alto y provocó importantes olas migratorias de los territorios de occidente a los de oriente, asentamientos ilegales, aumento de la pobreza y la indigencia. Los siguientes gobiernos de Jaime Paz Zamora (1988-1993) y Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) no pudieron revertir las consecuencias de las políticas de ajuste y reforma de Paz Estenssoro, llegándose incluso a profundizar varias de las líneas impuestas por éste. El gobierno del ex dictador Hugo Banzer (1997-2001) fue uno de los peores gobiernos en la historia de Bolivia, haciendo evidente la enorme distancia que existía entre los partidos del status quo (con representación en el congreso) y la diversidad étnica, cultural y racial de la sociedad boliviana.

En medio de este proceso, donde el fracaso se convirtió en moneda común, los partidos étnicos electoralmente viables como los define Lee Van Cott(2003) surgen como alternativa real para alternar en el gobierno. Evo Morales entra en la escena política como el

líder de los campesinos cocaleros, conduciendo el Movimiento al Socialismo (MAS), una organización de corte izquierdista y antiimperialista en la tradición de la izquierda de los años sesenta y setenta) y por la cual fue diputado hasta que en 1997-1998 se produce una división entre Evo Morales (aymará) y el presidente del partido Alejo Véliz, (quechua). A partir de ese momento, Evo Morales comienza a desarrollar su nuevo partido, el Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (IPSP) (Lee Van Cott 2003).

Paramio (2003) anticipa el triunfo de Morales diciendo “en una situación de alta frustración el beneficiado será el candidato con mayor carga antisistema: Morales y su MAS”. En su opinión, esto se explica por la combinación de tres factores: en primer lugar, la dependencia de Bolivia en sus exportaciones a los países de la región; en segundo lugar, la protesta de los campesinos cocaleros contra la política de erradicación forzosa de ese cultivo, que es considerada una imposición externa en contra de la cultura local, y cuyas supuestas compensaciones se consideran insuficientes o simplemente incumplidas³⁷; y en tercer lugar, el escaso arraigo de los partidos tradicionales entre los indígenas. (Paramio 2003). Según Lee Van Cott, “las elecciones nacionales de 2007 en Bolivia reflejan dos importantes cambios políticos con profundas implicancias para la política doméstica y la internacional: 1) el agotamiento de las post transición del sistema de partidos, y 2) la política de inclusión de la mayoritaria población indígena”³⁸. Evo Morales³⁹ superó al candidato de derecha Jorge Tuto Quiroga (AD), consigue la mayoría en el Congreso y éste lo proclama presidente.

³⁷ En Bolivia, en la dimensión formal se verificó una transacción entre los programas de erradicación de coca y el amparo internacional ante la banca multilateral para el desarrollo alternativo (financiamiento para alternativas de producción campesina) y el amparo internacional ante la banca multilateral para sustentar el modelo de liberalización económica. En la dimensión real, esta transacción consistía en que Estados Unidos asumía parcialmente un subsidio temporal a la erradicación de la hoja de coca y la sustitución de cultivos, el Estado boliviano adoptaba los costos políticos en el plano de la gobernabilidad y los productores cocaleros soportaban los costos sociales de la transición, los diversos gobiernos de la democracia boliviana, presentaron matices que oscilaron entre la sustitución gradual y la erradicación forzosa. Esta última modalidad, que cristalizó en el referido Plan Dignidad cuyo objetivo fue el logro de “coca cero”, potenció un movimiento social/regional basado en los productores de hoja de coca de la región del Chapare (Verdesoto, Luis 2004 “¿Hacia donde va Bolivia? Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria”. Mayo. En: http://www.democraciapartidos.org.bo/docs/y_ahora_que.PDF).

³⁸ Donna Lee Van Cott. Participó como observador de OEA en las elecciones bolivianas del 31 de junio de 2002

³⁹ La Victoria de Evo Morales en 5 de los 9 departamentos del país; 51% de los votos, contra 31% de su rival en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=24400> 19/12/05

C-Venezuela

La trayectoria de la izquierda venezolana difiere en varios aspectos de los casos del resto del cono sur. Los elencos gobernantes de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay, son en gran parte resultado de la resistencia contra la dictadura militar, Venezuela no tuvo dictadura en las décadas del setenta y ochenta, que asesinara, pusiera en prisión o en el exilio a sus militantes, ni tampoco tuvo el desarrollo de políticas neoliberales que caracterizaron a los otros gobiernos de América del Sur, aunque hubo un gran intento en 1988 que culminó en el levantamiento popular conocido con el nombre de “caracazo”.

El caso venezolano se diferenció de otros países del continente porque Venezuela no se enfrentó a la secuencia de políticas de intervencionismo de Estado, implementación de políticas liberales, conflictos políticos y sociales agudos en los años sesenta y setenta, seguidos por regímenes militares represivos, y más tarde, por gobiernos que aplican políticas liberales. Este modelo en varios aspectos explica por qué los venezolanos estaban alineados de manera muy particular a la idea de la intervención del Estado en la economía y al nacionalismo económico, ambos asociados con el populismo izquierdista. Si no que el sistema de partidos se mantuvo relativamente estable, con la secuencia de presidencias de Carlos Andrés Pérez (1974-1979, 1989-1993) y Rafael Caldera (1969-1974; 1994-1999) (Ellner 2004)

Surgimiento y trayectoria del Chavismo y el Movimiento Quinta República

El chavismo tiene sus orígenes en 1992 presentándose como la expresión de una “nueva democracia” que a partir del líder revolucionario sustituiría la hegemonía bipartidista. El chavismo se manifestó como la fuerza que canalizaba las aspiraciones políticas de un grupo de militares. El Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR 200) era una logia

militar de 200 miembros que se había preparada por largos años para tomar el poder a fin de terminar con la corrupción y la pobreza, luego del fallido golpe de febrero de 1992 y la prisión, se establecieron las bases para convertirse en una organización cívico militar dentro del sistema de partidos (Ramos Jiménez, 2002).

En 1997 el MBR 200 se transformó en Movimiento Quinta República (MVR) y para participar en las elecciones de 1998 se conformó el Polo Patriótico (PP), coalición integrada por el MVR, del MAS⁴⁰, PPT y PCV (Ramos Jiménez, 2002). Venezuela buscaba cambios radicales para las elecciones de 1998 basados en dos puntos: 1- la erosión de la credibilidad y legitimidad del sistema político y de partidos generando gran pérdida de confianza de la población en los líderes políticos, y

2- el creciente deterioro de la calidad de vida de los venezolanos. El desgaste del sistema y la incapacidad del mismo para dar respuestas implicaron una ruptura entre el electorado y los partidos. Chávez recorre solo el país forjando una relación directa con su pueblo el que le da su respaldo electoral rompiendo el bipartidismo tradicional (Patrón 2006).

Chávez⁴¹ obtuvo su victoria electoral por algo más de 16% de los votos frente a Henrique Salas Römer, quien encabezaba las elecciones por Proyecto Venezuela, recibiendo el apoyo de COPEI y de AD.

⁴⁰ El MAS (Movimiento al Socialismo) surge de una división de del PCV (Partido Comunista Venezolano) en 1970 y es una tercera fuerza minoritaria que se movía entre el cinco y el diez por ciento de la votación parlamentaria desde 1973 a 1988. En las elecciones de 1998 la tesis ideológica del MAS se inscribe dentro de un movimiento intelectual que se propuso alcanzar un socialismo democrático o "socialismo a la venezolana" (Molina).

⁴¹ La elección que le dio la victoria electoral a Chávez fue de 3.673.685, que significan el 56,2% de los votos. Chávez se alzó en 18 estados mientras que su competidor lo hizo en 6
En http://www.nuso.org/upload/articulos/2749_1.pdf

“El mandato conferido: ilusión o realidad”

IV. I Introducción

Las prioridades de políticas para cada gobierno están establecidas en sus programas de gobierno expuestos públicamente durante la campaña electoral. Es de esperar entonces que una vez que acceden al poder, los mismos cumplan con sus promesas, es decir, que den cumplimiento al mandato conferido por la ciudadanía⁴². Una conducta incoherente respecto a las promesas de campaña puede suponer costos electorales futuros dado que los votantes tienen en cuenta si éstas se cumplen o no (Ström 1990).

Para el análisis académico, las promesas de cada candidato agrupadas en programas de gobierno escritos y publicados, o simplemente manifestadas en discursos públicos, adquieren el mismo valor. En seis de los siete seleccionados se presentaron ante la ciudadanía programas de gobierno escritos. La única excepción fue el caso de Kirchner en Argentina.

El programa de Lula Da Silva denominado “Crescimento, Emprego e Inclusão Social”, está desarrollado en 72 páginas dividido en seis capítulos: *Introducción, Programa de Reformas (Reforma tributaria, de previsión social, agraria, del trabajo, y política) Desarrollo, Distribución de Renta y Estabilidad, Inclusión Social, Infraestructura, y Desarrollo Sustentable*, los cuales comprenden 39 temas en total.

El programa de Ricardo Lagos en Chile, “Primer gobierno del siglo XXI Para Crecer Con Igualdad”; contiene 28 páginas, distribuidas en 10 capítulos: *Crecimiento Económico Con Más Y Mejores Empleos, Un Gran Salto En Educación, Chile Primero En América Latina., Reforma Integral De Salud, Integración Plena De Las Mujeres, Un Estado*

⁴² Klingemann, HD Hofferbert, Richard; Budge Ian: 1994 “Parties Policies and Democracy. Theoretical Lenses on Public policy”. Westview Press Inc Usa.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral.
Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Protector De Las Personas Y Sus Familias, Protección Del Medio Ambiente, Una Cultura Libre y Al Alcance De Todos, Seguridad En Nuestros Barrios Y Ciudades, Más Descentralización Y Participación, Democracia Plena, Iguales Derechos, Mejor Trato que contienen 18 temas en su interior.

El programa de Michelle Bachelet denominado “Estoy Contigo” fue presentado el 18 de Octubre de 2005, contiene 102 páginas, divididas en siete capítulos: *Introducción, Proteger a nuestra gente, El salto al desarrollo, Cultivar calidad de vida, Nuevo trato ciudadano, Chile somos todos, Chile en el mundo*, que contienen setenta y siete temas

El Programa de Tabaré Vázquez en Uruguay, denominado “Grandes Líneas Programáticas 2005 - 2010”, fue aprobado por el IV Congreso extraordinario del Frente Amplio, el 20 y 21 de diciembre de 2003, y contiene 20 páginas que se subdividen en 4 capítulos, *Introducción, Contexto Internacional, Contexto Nacional, ejes temáticos: a. Democratización De La Sociedad Y El Estado, b. País Productivo, c. Políticas Sociales, d. inserción Internacional*. En el interior de estos 4 bloques programáticos aparecen 29 temas.

El programa de Chávez en Venezuela contiene cuatro capítulos: *1-Equilibrio Político Construyamos la Democracia Bolivariana, 2-Equilibrio Económico Desarrollemos la Economía Productiva 3-Equilibrio Social Alcancemos la Justicia Social 4-Equilibrio Territorial. Ocupemos y Consolidemos el Territorio 5- Equilibrio Internacional Fortalezcamos la Soberanía en la Integración Multipolar*, con 19 subtemas desarrollados en 44 páginas.

El programa de Evo Morales en Bolivia, denominado “*Bolivia digna, soberana y productiva para vivir bien*” está desarrollado en 187 páginas y contiene tres grandes capítulos: *Diagnóstico, Área Económica, y Área Social*, desarrollando en 17 temas en ellos.

IV. II Participación

En este trabajo, participación supone “un conjunto organizado de acciones tendientes a aumentar el control sobre recursos, decisiones o beneficios, por personas o grupos sociales que tienen niveles de injerencia relativamente menores dentro de una comunidad o organización”⁴³. Partiendo de esta definición, se seleccionaron en cada programa los temas que prometen aumentar el control por parte de personas u organizaciones. De este examen surgen 21 categorías diferentes, cuya información se presenta en el cuadro siguiente. Según Kliksberg (1998), promover y poner en marcha modelos participativos genuinos, significa en definitiva gerenciar con excelencia las políticas públicas. La participación da resultados muy superiores en el campo social a otros modelos organizacionales de corte tradicional como los burocráticos y los paternalistas.

Cuadro N° 2 Promesas electorales de participación

C/ A	LULA	BACHELLET	LAGOS	VÁZQUEZ	KIRCHNER	CHÁVEZ	MORALES
Trabajo	Si	Si					Si
Agro	Si						
Anticorrupción							Si
CD /b		Si	Si	Si		Si	
Cultura			Si				
Desarrollo	Si	Si					
descentralizar		Si					
Educación	Si	Si		Si		Si	Si
FFAA							Si
Género		Si	Si				Si
Gestión				Si		Si	Si
Justicia		Si					
Juventud						Si	
M Ambiente	Si	Si					Si
P Indígena		Si					Si
Pobreza		Si	Si	Si			

⁴³ Liboreiro, Ernesto 2001 en Di Tella Torcuato, et al “Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas”. Emecé Editores. Bs As.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral.
Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

R Tributaria	Si						
RP/c		Si					
Salud	Si	Si	Si			Si	Si
SC/d			Si				Si
Turismo							Si
Totales	7	12	6	4	0	5	11

Fuente: Elaboración propia en base a los programas de gobierno de cada candidato

Notas

^{a/} Categorías de la variable participación extraídas de los programas de gobierno.

^{b/} Calidad de la democracia

^{c/} Reforma Previsional

^{d/} seguridad ciudadana

Los temas propuestos para aumentar el poder de decisión de los ciudadanos o los grupos organizados son muy variados, y van desde la gestión de políticas agropecuarias, de trabajo o turismo, hasta las políticas de defensa (FFAA) o justicia, pasando por temas como la educación, la calidad de la democracia, o políticas hacia la población originaria del continente.

El programa de Bachellet es el que más temas presenta para aumentar la participación 61% (13 de 21 temas posibles), seguido por el programa de Morales 57% (11); Lula 33% (7); Lagos 28,5% (6); Chávez 23,8 % (5) y el de menor cantidad de propuestas es el de Vázquez 19,4% (4).

El discurso de asunción de Néstor Kirchner, utilizado aquí para el análisis, si bien habla de participación social, no propone medidas ni acciones en ámbitos concretos que permitan discriminar por variables sus promesas. Por esa razón, la dimensión participación no va ser tenida en cuenta para el caso argentino.

Para poder analizar el nivel de cumplimiento de las promesas electorales en cuanto a la participación, la metodología elegida (teniendo en cuenta que no hay una manera estandarizada de realizarlo) fue seleccionar un medio de prensa por país el cual disponga de

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

archivos accesibles en Internet ⁴⁴, y se buscaron artículos o noticias que permitieran evaluar si todas, algunas o ninguna de las propuestas, fueron llevadas adelante.

Cuadro N° 3 “Cumplimiento de la promesa de participación”

	LULA (7)	BACHELLET (6)	LAGOS (2)	VÁZQUEZ (3)	KIRCHNER (5)	CHÁVEZ (4)	MORALES (1)
Trabajo							
Agro							
Anticorrupción							
CD							
Cultura							
Desarrollo							
Descentralizar							
Educación							
FFAA							
Género							
Gestión							
Justicia							
Juventud							
M Ambiente							
P Indígena							
Pobreza							
RP							
Salud							
SC							
Turismo							

. Notas: las celdas en violeta corresponden a promesas desarrolladas en los programas de gobierno, y las celdas en verdes las promesas cumplidas.

Quien ha tenido el mayor apego al mandato de sus electores en esta dimensión ⁴⁵ podría decirse que es Morales ya que en 8 de los temas propuestos para aumentar la participación ha realizado al menos algún avance en 11 de las variables iniciales de acuerdo a su programa de gobierno, que se corresponde con un 72%. Quien le sigue con tres de cinco temas con al menos algún avance de concreción es Chávez (60%). En tercer lugar la gestión

⁴⁴ Por accesible entiendo que no requiera de suscripción con contrapartida económica. Bolivia La Razón www.la-razon.com. Brasil Folha Do San Pablo www.folha.uol.com.br. Chile Diario Financiero: www.df.cl. Uruguay Diario La República www.larepublica.com.uy; Venezuela EL Universal www.eluniversal.com/index.html

⁴⁵ El período analizado de cada gobernante es desde el inicio del mandato de cada uno a diciembre 2009.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral.
Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

de Lagos con dos de seis (33%); en cuarto lugar con uno de cuatro (25%) aparece la gestión de Vázquez y en los últimos lugares quedan, y Bachellet (15%), con uno de trece y Lula Da Silva (14 %), con uno de siete

IV. III-Pobreza

“La pobreza plantea de manera cruda las formas de distribución de las oportunidades de vida de las personas en un mismo sistema social”⁴⁶ Lo Vuolo 1996

América Latina es comparativamente la región más desigual del mundo. Históricamente la inequidad ha sido un rasgo característico de la formación de sus sociedades y es probable que no haya cambiado sustancialmente a lo largo del tiempo. Según CEPAL (2003) en América Latina la tendencia a la superación de la pobreza se estancó en el período 1999-2002 y parece haber experimentado un ligero retroceso durante el año 2003. La desigualdad social —medida en términos de la distribución del ingreso— también se incrementó en la última década en la mayoría de los países de la región, y como puede verse en el cuadro que se presenta a continuación, Argentina, Bolivia, Uruguay y Venezuela (el 66,6% de los casos que pertenecen a este estudio), son ejemplos de este proceso de concentración de la riqueza.

Cuadro N° 5 Pobreza y distribución del ingreso Índice de concentración de Gini / +

	1989	1990	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Argentina		0.501/c					0.530/d		0.542/e					0.537/f
Bolivia	0.538/a	0.595	...	0.586	0.614	...	
Brasil	...	0.627	0.638	0.64	...	0.639	...	0.621	
Chile	...	0.554	0.553	0.559	0.552	
Uruguay	...	0.492/b	0.430	...	0.440			0.445	...	
Venezuela	...	0.471	0.507	...	0.498	0.5	...	

Fuente: BADEINSO CEPAL

Notas

+ / ODM. Indicador adicional propuesto por CEPAL. Objetivo 1 / Indicador g. Calculado a partir de la distribución del ingreso per. cápita de las personas. Incluye las personas con ingreso igual a cero.

a/ Cochabamba, El Alto, La Paz, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Trinidad.

b/para el caso de Uruguay la medición es sobre datos de pobreza Urbana

c/ Área Metropolitana.

d/ Gran Buenos Aires.

e/ Veintiocho aglomerados urbanos.

f/ Treinta y dos aglomerados urbanos.

⁴⁶ Lo Vuolo, Rubén M “El ingreso ciudadano frente al problema de la pobreza. Nuevos conceptos para un sistema de políticas públicas más eficiente e igualitario”. Buenos Aires, agosto 1998 Trabajo elaborado para el Seminario: “Reforma da Administração Pública: Possibilidades e Obstáculos”, a realizarse en la ciudad de Recife, Brasil, los días 20 y 21 de agosto de 1998.

En consecuencia, las noticias no son buenas: una vez más nos enfrentamos a décadas o quinquenios perdidos en el combate contra la pobreza y la inequidad (Filguiera, et al 2004).

Si bien los números son claros y es ésta la realidad latinoamericana, la primera constatación del análisis de los programas de gobierno es que todos realizan promesas para bajar los índices de pobreza de cada uno de sus países. Argentina, Brasil, Chile y Uruguay implementaron políticas tendientes a atender la emergencia social, ya que la emergencia no podía esperar al crecimiento de las economías. El gobierno de Brasil implementó el Programa “Fome Zero”; el de Uruguay puso en marcha el “Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social (PANES)”; el de Lagos, el “Plan Chile Solidario”; y el de Kirchner, el “Plan Trabajar y Remediar” (Chasquetti; 2005).

Todos los gobiernos de la muestra pusieron énfasis en la implementación de políticas sociales, aunque en los casos de Argentina, Bolivia y Uruguay, también apelan a otro tipo de políticas para combatir el problema, como por ejemplo, las políticas económicas, el turismo, y las relaciones internacionales respectivamente. Bachellet, Chávez, y Morales consideran el rol del estado como central a la hora de articular las políticas y combatir la pobreza.

Cuadro N° 6 “Promesas de medidas para combatir la pobreza”

	LULA	MORALES	VÁZQUEZ	LAGOS	BACHELLET	KIRCHNER	CHÁVEZ	TOTAL
Articulación de PPSS	Si	Si	Si			Si		4
No PPSS si PPEE/b						Si		1
AS excluidos	Si				Si			2
Combate al hambre	Si					Si		2
Educación	Si			Si		Si		3
Empleos emergencia		Si						1
E° rol central		Si			Si		Si	3
Género		Si	Si					2
P indígena		Si		Si				2
P rural				Si				1
PPSS universales	Si							1
a/Prioridad P de riesgo			Si	Si				2
PYMES		Si			Si			2
RRII		Si	Si		Si			3
Turismo		Si						1

Fuente: elaboración propia en base a los programas de gobierno

Notas

a/ madres gestantes, a los niños y niñas en situación de calle y a los jóvenes que ni estudian ni trabajan, los adultos mayores.

b/ el combate a la pobreza se da no por políticas sociales sino económicas.

Como podrá observarse en el cuadro 6, las estrategias varían y no hay una propuesta en la cual coincidan todos los candidatos, la articulación de políticas sociales es la más elegida, por cuatro de los siete casos y por el contrario la universalización de las políticas sociales y atención a la población rural, turismo, y el cambio de políticas sociales por política económica son las menos elegidas.

Sin embargo, lo más importante es ver si los niveles de pobreza bajaron (ya que en definitiva es lo prometido) sea cual fuere la política elegida. Para evaluar los resultados en este sentido, acudimos a los datos de CEPAL, los cuales nos proporcionan información comparable para cada uno de los países seleccionados.

Cuadro N° 6 La pobreza en su evolución por años

Años/ Países	79	86	87	90	92	93	94	96	97	98	99	00	01	02	03	06	07	08
Argentina		15.5	16,1	23,7	45.4	...	21.0
Bolivia		62.1	...	60.6	62.4	54	...
Brasil	45.1	...	45.3	48	...	45.3	...	35.8	32.9	...	37.5	...	35.7	29,9
Chile		...	45.1	38.6	33	...	27.6	23.2	...	23.2	...	20.2	18.7	13,7
Uruguay		20.4	17,7	13,7
Venezuela		32.2	...	39.8	37	...	48.7	...	48	...	49.4	48.6	45.4	37.1
AL		43.3	...	48.3	45.7	...	43.5	...	43.8	42.5	43.2	44	44.3	36,3	34,1	33

Fuente: CEPAL, BADEINSO <http://www.eclac.org>

Analicemos cada a caso en función de la situación interna de cada país. Al iniciar su mandato en 2002 el presidente argentino Néstor Kirchner se enfrentaba a una pobreza que alcanzaba el 45,4% en áreas urbanas, dado que no se cuentan con datos de las zonas rurales. Al dejar la presidencia en 2006, el porcentaje de población en esta situación era de 21%. En 2006, el presidente de Bolivia, Evo Morales, enfrentó niveles de pobreza que se situaban en el 62,2⁴⁷. Para el año 2007, ese índice había descendido al 54% de la población según los datos de CEPAL. Lamentablemente no se cuentan con datos más recientes. A su vez, Brasil redujo en 8,4 % la pobreza en cinco años, Chile 6,5% entre 2000 y 2006. Uruguay presenta una situación similar, pues abate este flagelo en cuatro puntos entre los años 2007 y 2008, aunque no se cuentan con datos previos de la misma serie. Venezuela, por su parte, reduce en diez puntos sus niveles de pobreza de, aunque este proceso no ha sido lineal: en los años 2001, 2002, 2003 se observa un alza en el número de hogares pobres para luego retomar un marcado descenso. En suma, todos los casos estudiados han reducido los niveles de pobreza.

⁴⁷ Nota: Corresponde a indicadores obtenidos por el método de línea de pobreza, calculados a partir del ingreso.

No se calcularon estos indicadores para la Encuesta Continua a Hogares 2003 - 2004, por tanto no existe información para ese período.

Capítulo V CONCLUSIONES

“Quién es quién, en esto de prometer y cumplir”

La política en América Latina recientemente sufrió una transformación fundamental, se pasa de golpes de estado reiterados a elecciones de manera regular, el estudio de la política de América Latina debe reconocer la centralidad del proceso mediante el cual los gobernantes son electos y toman decisiones a través de instituciones democráticas. Después de todo, entre otras cosas, la política consiste en la toma de decisiones legalmente válidas, y el poder para tomar decisiones le pertenece a autoridades democráticamente electas que gobiernan de acuerdo con las reglas de las instituciones democráticas (Munk 2004). Así puede afirmarse que con mayor o menor éxito efectivamente los presidentes de izquierda de América Latina han ido en el sentido del cumplimiento de sus promesas electorales.

Para dar el cierre a este trabajo es necesario volver al inicio y retomar las preguntas iniciales ¿Los gobernantes que se autodefinen como de izquierda cumplen con el mandato conferido por sus electores? Para ser más precisos, ¿estos gobernantes de la “tercera ola” de gobiernos de izquierda consiguen cumplir la promesa de reducir los niveles de pobreza y ampliar la participación popular? En este trabajo, y en particular en este capítulo final debería poder responder ambas preguntas, y es lo que se intentará a continuación.

La primera respuesta que es las dos variables escogidas en este estudio, no presentan el mismo comportamiento. Para el caso de la variable participación no hay una única respuesta pues cada gobernante escogió diferentes estrategias. Por tanto, es necesario ir caso a caso.

Para el caso de la variable reducción de la pobreza, hay una tendencia general a la reducción de los niveles de pobreza. Si bien se han implementado diferentes programas para combatir la pobreza y los mismos manifiestan distintas estrategias para combatir ese flagelo,

los avances no pueden ser catalogados como exitosos. Y menos aún cuando se habla de reducción de la desigualdad, donde son modestos los logros obtenidos. Quizás las políticas implementadas no han estado enfocadas en la reducción de los niveles de desigualdad en el continente más desigual del planeta, por lo cual este problema seguirá siendo una cuenta pendiente para sus gobiernos. Tampoco es posible determinar cuánto de esta tendencia obedece efectivamente a los resultados de las políticas implementadas, pues otras variables como el desempeño económico influyen positivamente.

Si se tiene únicamente en cuenta la segunda variable, se puede decir que la gestión de Evo Morales es la que menos resultados ha tenido, pese a que ha cumplido eficientemente con el mandato de sus electores de ampliar la participación popular en más de un 70%. El caso contrario es el de Bachellet en Chile, que si bien proponía once temas donde aumentar la participación popular, sólo avanzó en la efectiva implementación de uno relacionado con las políticas de desarrollo. Las gestiones de Vázquez y Lula tienen mejor adecuación que la de Bachellet, dado que sus programas contenían un número menor de promesas, y por tanto obtienen una tasa de cumplimiento mayor. En último lugar, aparece la gestión de Chávez que logra un 60% de adecuación al mandato conferido según la prensa venezolana.

El caso de la gestión de Kirchner es llamativo por no tener programa escrito como el del resto de los gobernantes, y además porque su discurso de asunción tampoco es preciso en las promesas para su mandato de gobierno, por lo cual no es posible concluir que tan alejado o cercano se encuentra su gobierno con las promesas de campaña.

Si la izquierda cumple mejor con el mandato conferido por los electores que la derecha, es un tema para investigaciones futuras. Por otra parte, el hecho de que la izquierda no tiene igual comportamiento en América Latina, resulta una constatación muy clara de este trabajo, al igual que la comprobación de que la izquierda en el gobierno mantiene en mayor o menor grado una tendencia a generar igualdad, política y económica.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Qué tan previsibles son las gestiones gubernativas de la izquierda de la tercera ola latinoamericana, es una pregunta que no tiene una respuesta única y categórica. Depende del área que se tome en consideración y del énfasis que se ponga en las políticas implementadas y en los resultados obtenidos. Las razones por las cuales los gobiernos no se ajustan a lo establecido en sus programas electorales representan una perspectiva que queda planteada para futuras investigaciones que tengan como preocupación a la calidad de las democracias.

BIBLIOGRAFIA

Abal Medina, Juan (h), y Suárez Cao, Julieta 2002 “Recorriendo los senderos partidarios latinoamericanos en la última década”; en Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (compiladores) “El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal” Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Alcántara Sáez, Manuel 2003 “La ideología de los partidos políticos chilenos, 1994-2002: rasgos constantes y peculiaridades”, en Revista de ciencia política volumen XXIII, nº 2, pág. 68-87.

Altman David 2005 “Political Recruitment and Candidate Selection in Chile (1990-2003): The Executive Branco”, en http://www.hist.puc.cl/vinculos/material_2005/d_altman.pdf

Armingeon, Klaus, 1994 “¿Ante el final de la socialdemocracia? Los partidos socialdemócratas en el poder: evolución desde una perspectiva comparada, 1945-1990”, en Merkel, Wolfgang (ed.) “Entre la modernidad y el postmaterialismo. La socialdemocracia europea a finales del siglo XX” Alianza Editorial SA, Madrid.

Bobbio, Norberto 1995 “Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política”, Taurus, Madrid.

_____ 1996 “La izquierda y sus dudas” en Bosetti Giancarlo (comp.) “Izquierda punto cero”. Paidós Barcelona.

_____ 2004 “Izquierda y Derecha”. Bajo el volcán año/vol4 N° 007. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México pp187-190

Bobbio, Norberto, Bossetti, Giancarlo; Vattimo, Gianni; 1997 “La izquierda en la era del Karaoke” FCE, Bs. As. (1994).

Burgess, Katrina, Levitsky, Steven 2003 “Explaining populist party adaptation in latin america Environmental and Organizational Determinants of Party Change in Argentina, Mexico, Peru, and Venezuela” Syracuse University. comparative political studies, vol. 36 no. 8, october. 881-911

Calvo, Ernesto 2005 “Argentina, elecciones legislativas: consolidación institucional del kirchnerismo y territorialización del voto” en, Revista de Ciencia Política Vol. 25 / N° 2 / 2005 / 153 – 160, en <http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v25n2/art07.pdf>

Cardemartori, José 2000 “América Latina entrando al nuevo siglo” en <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library>.

CEPAL 2006 “Síntesis del Panorama social de América Latina 2006”, preparado conjuntamente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral.
Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Costa Benavides, Jimena 2004 “Los partidos neopopulistas en Bolivia (1989-2004)”, en Diálogo Político. Publicación trimestral de la Konrad-Adenauer-Stiftung A. C. Año XXI-Nº2-Junio. En:http://www.kas.org.ar/DialogoPolitico/Dialog/2004/DialPol2_04/tres.pdf

Couriel, Alberto 2001 “LA izquierda y el “réquiem para la izquierda” en Franco Rolando (coord) “Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia” Siglo XXI Editores, DF.

Chasqueti, Daniel 2001 “Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación”, en: <http://168.96.200.17/ar/libros/lanzaro/chasqueti.pdf>

_____ 2005 “La Democracia en los países del Cono Sur” Instituto de Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.

D’Alva G. Kinzo, María 1994. “Partidos y reformas políticas: el caso brasileño”, en Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (coordinadores). “Fin de siglo y los partidos políticos en América Latina”. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa

Di Tella, Torcuato 1998 “El futuro de los partidos políticos en la Argentina”. Revista de la CEPAL, Cincuenta años Número extraordinario, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Di Tella, Torcuato, Chumbita, Hugo, Gamba Susana, Gajarado Paz, 2001 “Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas”. Emecé Editores. Bs As.

Durand, Victor Manuel 1994 “Los nuevos líderes, la cultura y el sistema político en Brasil”, en Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (coordinadores) “Fin de siglo y los partidos políticos en América Latina”. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Ellner, Steve 2004 “Respuestas al debilitamiento del estado y la sociedad venezolana en la época de Hugo Chávez”; en Política, Otoño 2004, No 42, 41-58

Filgueira, Carlos; Peri, Andrés 2004 “América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas Determinantes” Proyecto Regional de Población Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) población y desarrollo 54 Santiago de Chile, junio.

Fuentes, Claudio A. 1999 “Partidos políticos en Chile: Entre Pactos y Proyectos” en El modelo chileno: democracia y desarrollo en los Noventa, Paul Drake e Ivan Jaksic, comp. Colección sin Norte, LOM ediciones Santiago.
En: <http://www.geocities.com/claudiofuentes66/1998cfuentes.pdf>

Gaspar, Gabriel “La transición chilena: más allá del neoliberalismo”, en Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (coordinadores) “Fin de siglo y los partidos políticos en América Latina”. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa 1994.

Gómez Calcaño, Luis y Patruyo, Thanali 1999 “Venezuela: entre la esperanza popular y la crisis económica”. CENDES, Centro de Estudios de Desarrollo, Caracas, Venezuela. 1999.
En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/venezuela/cendes/calca.rtf>

Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe, de la red de centros miembros de CLACSO, <http://www.clacso.org.ar/biblioteca> Junio,

Gonçalves Couto, Claudio, 2000. “El PT enfrentado al desafío de gobernar: consideraciones a partir de la experiencia de San Pablo” en Susana Mallo; Constanza Moreira (compiladoras) “La larga espera. Itinerarios de las izquierdas en Argentina, Brasil, Uruguay”. CSIC, ICP, DS, FCS, UdelaR. EBO, Montevideo,

González, Luis E. 1999. “Los partidos establecidos y sus desafiantes”, en Luis E. González et al. Los partidos políticos uruguayos en tiempos de cambio. Montevideo: Universidad Católica

Isern, Pedro “Las dos renovaciones de la izquierda chilena” Documentos de Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL). Año II Número 19
9 de agosto de 2004. En: http://www.cadal.org/documentos/documento_19.pdf

Kitschelt, Hebert 1994. “Los partidos socialistas en Europa occidental y el reto de la izquierda libertaria” en Wolfgang Merkel (ed.) “entre la modernidad y el postmaterialismo la socialdemocracia europea a finales del siglo XX”. Alianza Universal, Madrid

Kliksberg, Bernardo 1998 “Seis tesis no convencionales sobre participación” Instituciones y Desarrollo. Diciembre 1998. En:
http://www.participar.org/documentos/Seis_Tesis_Klisberg.pdf

Klingemann, Hans Dieter; Hofferbert, Richard; Budge Ian: 1994 “Parties Policies and Democracy. Theoretical Lenses on Public policy”. Westview Press Inc Usa.

Labaqui, Juan, 2005 “¿Atrapado sin salida? El frepaso en el gobierno de la alianza”. En Colección, N° 16, pp. 123-146

Lanzaro, Jorge 2000 “Uruguay: las alternativas de un presidencialismo pluralista”, en <http://168.96.200.17/ar/libros/lanzaro/lanzaro.pdf>

_____ 2004 (coordinador) “La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno” ICP, FCS, UdelaR, FESUR. Fin de siglo Montevideo.

Laserna, Roberto 2003 “Bolivia: entre populismo y democracia” .Revista Nueva Sociedad N° 188, Princeton, noviembre. En: http://www.geocities.com/laserna_r/nuevasociedad188.pdf

Lee Van Cott, Donna 2002 “Bolivian elections” , University of Tennessee. August. En: http://www.focal.ca/pdf/bolivian_elections.pdf

_____ 2003 “Cambio institucional y partidos étnicos en Suramérica” Análisis Político N° 48, Bogotá, enero-abril. Págs. 26-51. En: <http://www.insumisos.com/Biblioteca/PARTIDOS%20ETNICOS.pdf>

Levine, Molina “La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada”. En América Latina Hoy N° 45, Salamanca, 2007. En <http://redalyc.uaemex.mx>

Lo Vuolo, Rubén M “El ingreso ciudadano frente al problema de la pobreza. Nuevos conceptos para un sistema de políticas públicas más eficiente e igualitario”. Buenos Aires,

agosto 1998 Trabajo elaborado para el Seminario: "Reforma da Administração Pública : Possibilidades e Obstáculos", a realizarse en la ciudad de Recife, Brasil, los días 20 y 21 de agosto de 1998.

López, Santiago 2005 "Partidos Desafiante en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones". Revista de ciencia política volumen 25 N° 2. Pág. 37 – 64. En:
<http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v25n2/art02.pdf>

Mainwaring Scott, Torcal Mariano 2005 "La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora" en América Latina Hoy, diciembre año/vol. 41. Universidad de Salamanca, Salamanca, en www.redalyc.uaemex.mx

Mallo, Susana 2000. "¿Coalición e izquierda un proyecto alternativo? Las disyuntivas de la política rioplatense" en Susana Mallo y Constanza Moreira (compiladoras) "La larga espera. Itinerarios de las izquierdas en Argentina, Brasil, Uruguay". CSIC, ICP, DS, FCS, UdelaR. EBO, Montevideo,

_____, Serna, Miguel 2001. (organizadores) "Seducción y Desilusión. La política latinoamericana contemporánea". DS, FCS, UdelaR, Asociación de Universidades Grupo Montevideo, EBO, Montevideo

Marini, Ruy Mauro 1994 "Liberalismo y democracia: la revisión constitucional en Brasil", en Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (coordinadores) "Fin de siglo y los partidos políticos en América Latina". Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Mayorga, René Antonio 2004 "La crisis del sistema de partidos políticos en Bolivia: causas y consecuencias". Cuadernos del CENDES año 21. N° 57 Tercera época septiembre-diciembre. Págs. 83-114.
En: <http://www.cendes-ucv.edu.ve/pdfs/57cuaderno%2083-114.pdf>

Merkel, Wolfgang, 1994 "Teorías e hipótesis acerca del declive de la socialdemocracia" en Wolfgang, Merkel (ed.) "Entre la modernidad y el postmaterialismo. La socialdemocracia europea a finales del siglo XX" Alianza Editorial SA, Madrid.

Molina, José E. "el sistema de partidos venezolano: de la partidocracia al personalismo y la inestabilidad. La desinstitucionalización y sus consecuencias", en:
<http://www-personal.umich.edu/~mmarteen/svs/jornadas/Molina.pdf>

Moreira, Constanza 2000 "La izquierda en Uruguay y Brasil: cultura política y desarrollo político- partidario" en Susana Mallo y Constanza Moreira (compiladoras) "La larga espera. Itinerarios de las izquierdas en Argentina, Brasil, Uruguay". CSIC, ICP, DS, FCS, UdelaR. EBO, Montevideo.

Moulián, Tomás 2002. "El sistema de partidos en Chile", Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (Compiladores) "El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal" Homo Sapiens Ediciones, Rosario

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral.
Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Mujal León, Eusebio y Langenbacher, Eric 2002 “El Estado –partido europeo de posguerra: posibles lecciones para AL”, en, Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (Compiladores) “El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal” Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Munck 2004. “La política democrática en América Latina: contribuciones de una perspectiva institucional” VOL. XI. NÚM. 2. II Semestre, en www.politicacomparada.com

Mustapic, Ana, 2002 “Del partido peronista al partido justicialista. Las transformaciones de un partido carismático”, en Marcelo Cavarozzi, y Juan Manuel Abal Medina, (Compiladores) “El asedio a la política”. Homo Sapiens ediciones Buenos Aires.

Neira Fernández, Enrique 2006 “Socialismo a la Bachellet”. Observatorio de Política Internacional. FRONTERA marzo13. CHILE. En:
<http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/grupos/observatorio/publicaciones/monografias/tomooii/chile17.pdf>

Novaro, Marcos “La crisis de representación y las nuevas alternativas en la ciudad de Buenos Aires. Un análisis comparado sobre la centroizquierda en ciudades de América Latina” .Universidad de Buenos Aires. Instituto Gino Germani. Trabajo parcial del proyecto UBACYT sobre “Las Nuevas Formas Políticas”. En:
<http://136.142.158.105/LASA98/Novarro2.pdf>

Nussbaum, David 2005, “Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency internacional” Comunicado de Prensa Londres/Berlín, 18 de octubre de 2005, en:
<http://www.transparency.org/cpi/2005/2005.10.18.cpi.es.html>

O’Donell, Guillermo 1992. “¿Democracia Delegativa?” Cuadernos del CLAEH, N° 61, Segunda serie, Año 17. Montevideo, 5-20

Paramio; Ludolfo 2003 “Perspectivas de la izquierda en América Latina” Real Instituto Elcano de estudios internacionales y estratégicos, WP6/2003, en:
<http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/37/37.pdf>

Patrón, Carolina “Líderes autoritarios en los América Latina en los 90 ¿Chávez y Fujimori: 2 presidentes de qué democracia?” Monografía final de licenciatura en Ciencia Política, FCS, UdelaR.

Prats i Català, Joan 2003. “Ética del oficio político”, en Revista Instituciones y Desarrollo N° 14-15, Pág. 197-237 Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Barcelona, España.
http://www.iigov.org/revista/?p=8_11.

Ramos Jiménez, Alfredo 2002 “Partidos y sistemas de partidos en Venezuela” en Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina “El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal” Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral.
Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Raus, Diego Martín; 2006 “Los nuevos gobiernos en América latina. Contexto, programas y restricciones” Ponencia en Primer Congreso Uruguayo de Ciencia Política. Universidad Nacional de Lanus Prov. de Bs As. Argentina

Serna Forcheri, Miguel 1997 “Una mirada comparada de la política latinoamericana”. Revista Ciencias Sociales Número 13. DS, FCS, UdelaR, FCU, Montevideo, setiembre.

_____ 2000 “Democracias nuevas y nuevas izquierdas, un vínculo incompleto. Argentina, Brasil y Uruguay en perspectiva comparada” en Mallo, Susana; Moreira Constanza (compiladoras) “La larga espera. Itinerarios de las izquierdas en Argentina, Brasil, Uruguay”. CSIC, ICP, DS, FCS, UdelaR. EBO, Montevideo.

_____ 2004 “Reconversao democrática das ezquedas no Cone Sul. Trajetórias e dsafios na Argentina, Brasil e Uruguai” EDUSC ANPOCS Sao Pablo

Soares; Camilo 2002 “Un fantasma recorre Latinoamérica, el fantasma de la izquierda” ParaguayGlobal.com y GEO Gabinete de Estudios de Opinión. Revista Novapolis

Ström, Kaare 1990 “A behavioral theory of competitive political parties” En: American Journal of Political Science, Vol. 34, No. 2, Mayo.

Tadeu César, Benedito 2000. “Verso, reverso, transverso: el PT y la democracia en Brasil” en, Susana Mallo; Constanza Moreira (compiladoras) “La larga espera. Itinerarios de las izquierdas en Argentina, Brasil, Uruguay”. CSIC, ICP, DS, FCS, UdelaR. EBO, Montevideo,

Verdesoto, Luis 2004 “¿Hacia donde va Bolivia? Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria”. Mayo. En: http://www.democraciapartidos.org.bo/docs/y_ahora_que.PDF

Vilas, Carlos. 1994. “Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la posmodernidad”, en Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (coordinadores) “Fin de siglo y los partidos políticos en América Latina”. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa

_____ “La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares” Nueva Sociedad N° 197

En: http://www.nuevasoc.org.ve/upload/articulos/3261_1.pdf

_____ 2001 “La sociología política latinoamericana y el “caso” Chávez: entre la sorpresa y el déjà vu. En Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 7 N° 2 (mayo-agosto), pp. 129-145.

Vitelli Rosana 1997 “El menemismo y la revolución neoconservadora” En: revista Ciencias Sociales N° 13, DS. FCS UdelaR, FCU Montevideo

Yaffé, Jaime 2005 “Al centro y adentro. La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio en Uruguay”, ICP, FCS, UdelaR. Linardi y Risso, Montevideo.

Documentos

Biografía de Néstor Kirchner:

Radio Nederland Wereldomroep, all rights reserved En:

http://www2.rnw.nl/rnw/es/informes/argentina/act040809_kirchner.html?view=Standar

Fundación CIDOB, 2001, en: <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/k-008.htm>

Programa de gobiernos

Bachelette

http://www.michellebachelet.cl/m_bachelet/grafica/ambientes/0/programa%20MB.pdf

Chavez

http://www.mpd.gov.ve/prog-gob/prog_gob2/e_internacional.htm

Ignacio lula da Silva

<http://www.pt.org.br/>

Kirchner

http://www.princecooke.com/pdf/Programa_Gobierno_Sociedad%20informacion.doc

Lagos

http://www.gobiernodechile.cl/programas/pgm_gob.asp

Morales

http://www.cne.org.bo/proces_electoral/generales2005/comunicacion/egp2005_programa_mas.pdf

Vázquez

CEPAL www.websie.eclac.cl/sisgen/consultaintegradafashproc.asp

www.anajuliajatar.com/index.asp

Parlamento latinoamericano

www.parlatino.com

Anexo Documental

El siguiente anexo documental contiene cada uno de los artículos de prensa encontrados que dan cuenta del cumplimiento de cada una de las promesas de política encontradas en los programas de gobierno. Los artículos seleccionados están ordenados de acuerdo al siguiente criterio: el primer número corresponde al presidente del ejecutivo al que refiere, el segundo a la política efectivamente implementada de acuerdo al temario presentado en cuadro N° 2, y la letra al artículo específico, en caso de haberse encontrado más de una medida para la misma política.

Morales (1)

Sección I-Medio ambiente

1.14. a

Edición Digital - Miércoles, Junio 21 de 2006

Morales promulgó en Punata la Ley de Áridos y Agregados Alcaldías

El presidente Evo Morales promulgó la Ley de Áridos y Agregados (3425) a través de la cual otorgó la administración de las piedras, arena, cascajo, ripio, grava y lama de los ríos a los municipios, sacando en este caso a la Superintendencia de Minas.

Esta ley consta de ocho artículos en los que se define que complementando al Código de Minería otorga la administración de estos recursos a las comunas, bajo los parámetros de la Ley del Medio Ambiente y con el control social de comunidades indígenas y campesinas de cada zona.

Ordena que todos los concesionarios que tenían bajo su cargo la explotación de estos recursos deberán adecuarse a la nueva reglamentación establecida por los municipios y pagar las respectivas tasas. Redacción Cochabamba

Edición Digital - Lunes, Octubre 9 de 2006

1.14. b

Evo pide sacar a los privados de las reservas forestales

Yapacaní • El Presidente entregó tractores. Aseguró que los parques y reservas forestales deben estar en manos de los movimientos sociales.

El presidente Evo Morales increpó ayer a los empresarios forestales y dijo que muchos ocupan en este momento reservas forestales que deben desocupar y que el movimiento indígena puede proteger de mejor manera el medio ambiente en el país.

“El movimiento indígena, originario y colonizador convive en armonía con la tierra y para coadyuvar a cuidar el medio ambiente tenemos que respetar los parques y las reservas forestales y no permitir que éstas estén en manos de las empresas privadas, sino en manos del movimiento campesino”, señaló.

Según el Presidente, gobiernos anteriores declararon parques nacionales a grandes áreas con inmensa riqueza forestal. “Dice que nosotros (los campesinos e indígenas) no podemos entrar a tomar tierras, pero sí pueden hacerlo las petroleras, los madereros, los ganaderos”.

“Ahora serán los movimientos sociales los que harán respetar”.

Evo Morales se refirió ayer a este tema en una concentración de indígenas de Yapacaní, donde entregó tractores y en momentos en que su proyecto para modificar la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) no logra consenso para su aprobación en el Congreso.

Esta semana está previsto que la comisión especial conformada por los jefes de las bancadas de diputados, representantes del Ejecutivo y del sector privado, se reúnan nuevamente para intentar concertar, mientras la Cámara de Senadores completará las sesiones hasta llegar a la 89.

“La sesión 90 es de Congreso Nacional y aprobará la ampliación a 120”, explicó el presidente de Diputados Edmundo Novillo.

Eduardo Bowles, gerente de la Cámara Forestal, entidad que sigue de cerca las modificaciones a la Ley INRA, explicó que ese sector se encuentra “preocupado”, porque el proyecto incluye un artículo que deja “en absoluta orfandad jurídica todas las concesiones forestales que limitan con Tierras Comunitarias de Origen (TCO)”. Advirtió que esto significará un retroceso y un riesgo para las inversiones y la generación de empleos.

Sección II-Turismo

1.21. a

Edición Digital - Martes, Septiembre 26 de 2006

El turismo abre paso a 1.500 empresas comunitarias

El Poder Ejecutivo quiere incorporar a los indígenas a la actividad turística. Ofrece potenciar las tareas desarrolladas por privados. El turismo será encarado como instrumento de pacificación.

En el afán de lograr la inclusión de los pueblos indígenas y el intercambio intercultural, uno de los elementos que plantea el Plan de Turismo, que mañana presentará el Ejecutivo, es incorporar a las comunidades originarias a la actividad turística del país.

Para ello, se tomará en cuenta el modelo de las empresas comunitarias que han tenido éxito. Además, la proyección a cinco años es apoyar a la creación de 1.500 nuevos emprendimientos. En entrevista con La Razón, el viceministro de Turismo, José Ricardo Cox, explicó que la estrategia de turismo está conformada por cuatro elementos. Uno de ellos es la democratización de la actividad turística.

‘Se busca generar un turismo inclusivo, hacer que los pueblos indígenas, las comunidades campesinas, puedan incorporarse a la actividad turística, no solamente como objetos turísticos de admiración, sino como sujetos, como protagonistas de la misma’, señaló el funcionario.

Cox precisó que actualmente existen 100 empresas comunitarias de turismo que operan en el país, por iniciativa propia o con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Muchas de ellas son nuevas y hay otras de amplia trayectoria, como Chalachán, Mapajo, Tomarapi y Causaihuasi, entre otras. ‘Queremos que con el Estado se vayan consolidando estas empresas y se vayan incorporando nuevas empresas comunitarias’, dijo Cox. En cuanto a las empresas turísticas privadas, José Ricardo Cox sostuvo que se potenciará a este sector, brindándole seguridad jurídica. Agregó que se buscará una conjunción entre el Estado, las empresas privadas y las comunidades originarias.

El segundo elemento de la estrategia es el turismo sostenible. La autoridad indicó que si bien los actuales destinos turísticos han sido promocionados, la mayoría tiene algunas carencias.

Cox anunció que, además de dotar de infraestructura y servicios, se implementarán instrumentos de gestión para la consolidación de los destinos.

El tercer punto se refiere a la promoción de los destinos turísticos, tanto en el exterior como dentro del país. Para la promoción internacional, se trabajará con embajadas, consulados y con las comunidades de residentes. También se creará un portal con información turística del país.

Sin embargo —apuntó el viceministro— “es necesario ordenar la casa, prepararnos para recibir a los turistas, tener una oferta bien estructurada antes de lanzarnos a hacer una promoción masiva”.

Así, la prioridad del plan será la consolidación de los actuales destinos, la incorporación de la base comunitaria a los mismos y su promoción a nivel interno.

El cuarto elemento de la estrategia es la introducción de la cultura del turismo. Para ello, el Poder Ejecutivo empezará por incorporar el turismo como una política nacional transversal en todos los ministerios, viceministerios, prefecturas y alcaldías.

El viceministro añadió que la pacificación del país puede ser coadyuvada por la actividad turística. ‘Si la población identifica al turismo como uno de los puntales de la economía, la sociedad tendrá una actitud diferente respecto a los bloqueos’.

La estrategia será presentada mañana. Se prevé que dentro de un mes se lleven a cabo las primeras acciones de la misma.

Sección III-empleo

Sin referencias encontradas

Sección IV-ley anticorrupción

Sin referencias encontradas

Sección V-seguridad ciudadana

1.20 a

Edición Digital - Jueves , Mayo 25 de 2006

Gobierno socializa su nuevo plan de seguridad

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

La Policía, las Fuerzas Armadas y el cuerpo consular están involucrados en el tema. El Gobierno, la Policía, las FFAA y el cuerpo consular acreditado en el país están involucrados en el establecimiento de un nuevo sistema de defensa contra la inseguridad ciudadana.

Así lo confirma el documento de conclusiones de la II Conferencia Orden Público y Reforma al Sector de Seguridad, que se realizó en la Academia de Policías del 22 al 24 de mayo y fue organizado por los ministerios de Defensa, Gobierno y de la Presidencia, además del Alto Mando Policial.

El martes, la ministra de Gobierno, Alicia Muñoz, confirmó que el gobierno de Evo Morales, por primera vez, incluirá la seguridad ciudadana en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, para los próximos cinco años. En el ámbito social, la propuesta propone comprometer a la sociedad civil en las tareas de seguridad ciudadana y la constitución de entidades sociales de seguridad, a nivel nacional, departamental, provincial, municipal, como en las fronteras. Ayer, el Gobierno se reunió con los consulados de Perú y Colombia para mejorar el intercambio de reportes policiales entre los países que permitan capturar a delincuentes que transitan por las zonas fronterizas compartidas y que ya han provocado violentos atracos. En Cochabamba, para proteger la seguridad de los turistas y migrantes que visitan la región, se fundó ayer la Policía Turística.

1.20.b

Edición Digital - Sabado , Diciembre 30 de 2006

El nuevo jefe policial anuncia el control social

El general Vásquez asumió el Comando General. Anunció que aplicará el control social para la institución del orden y prometió transparencia. El Presidente le dijo que espera un plan para aumentar el número de policías.

El presidente Evo Morales y el flamante comandante de la Policía, general Miguel Vásquez, dieron inicio a una nueva etapa en la institución del orden, pues ayer, en el Palacio de Gobierno, se anunció que los uniformados se someterán al control social y que harán transparente el manejo de los recursos económicos.

Vásquez, el jefe con mayor puntuación de su promoción, fue designado por el Primer Mandatario en reemplazo del general Isaac Pimentel. Tras su posesión, anunció que tomará contactos con los dirigentes de los distintos movimientos sociales y de la sociedad civil para generar mecanismos de control, lo cual fue respaldado por Morales.

“Es importante que los fondos que se recaudan en la Policía se transparenten”, recomendó el Mandatario una vez que tomó juramento y posesionó a Vásquez, quien se desempeñaba como director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), donde se implementó el control social como parte de la nueva política antinarcóticos.

La institución del orden proyecta recibir el 2007 un presupuesto de aproximadamente 50 millones de dólares.

Hasta el momento se desconoce cuánto de recursos maneja la Policía Boliviana como resultado de los ingresos propios provenientes de la entrega de cédulas de identidad, licencias de conducir, boletas de infracción de tránsito y otros trámites.

“En base al conocimiento que ellos (movimientos sociales) tengan de aquel destino del dinero respecto a lo que es seguridad, indudablemente reclamarán aquello que por ley les corresponde en términos de lo que es servicio policial”, explicó.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Morales reconoció que muchos de los problemas de la institución son responsabilidad del Estado y no, necesariamente, de la Policía. En ese marco, anunció buscar la forma de incrementar el número de efectivos ante la demanda creciente de seguridad.

“Es obligación del Gobierno modernizar a la Policía para que el trabajo sea eficiente, dé seguridad a la ciudadanía con el aumento de efectivos, y quisiéramos una propuesta del Comandante para solucionar ese problema”, dijo Morales.

Vásquez aseguró desplegar los mayores esfuerzos para reducir los índices de delincuencia y demandó responsabilidad compartida a las prefecturas y municipios en seguridad ciudadana.

Por otro lado, el Presidente pidió a los actores sociales no “victimizar” a los policías con hechos de violencia.

1.20.c

Edición Digital - Miércoles, Mayo 24 de 2006

La seguridad fue incluida en el plan de desarrollo

ANUNCIO • El Gobierno insertó el problema en una política integral, que durará cinco años.

Con el objetivo de hacer de la seguridad ciudadana un “bien público”, el Gobierno anunció ayer que la lucha y la prevención de la delincuencia están dentro del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social que se implementará en los próximos cinco años de gestión gubernamental.

Así lo anunciaron ayer, por separado, la ministra de Gobierno, Alicia Muñoz Alá, y el viceministro de Seguridad Ciudadana, Percy Paredes.

“La seguridad ciudadana está incorporada en el Plan de Desarrollo Económico y Social para los cinco años, con un presupuesto reformulado”, anunció Muñoz, quien añadió que se requiere estructurar mecanismos e instrumentos de participación conjunta entre la Policía, el Ejecutivo y la sociedad civil para que su puesta en marcha sea efectiva.

Según explicó Paredes, las bases centrales del Plan de Seguridad son la estructuración de una Policía Comunitaria para hacer que la sociedad participe en acciones de seguridad del Estado.

También, sostuvo que la propuesta implica la creación de un instituto que se encargue de analizar de manera científica cómo se desarrolla el tema de la delincuencia y el crimen. “Se dice, por ejemplo, que la pobreza es causa de la delincuencia y esa no es la única causa”, dijo.

Además, forma parte de este programa la reforma y reestructuración de la Policía, que pasa por el potenciamiento de la Policía Turística, como también por conseguir equipo y efectivos.

“Ello incluye la organización proporcional y el incremento de los efectivos en el país”, explicó.

Paredes informó que gran parte del dinero del plan se está buscando a nivel internacional.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Ambas autoridades recordaron que las prefecturas deben aportar a la seguridad como a las cárceles con el 5% del dinero que viene del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Sección VI-salud

1.19.a

Edición Digital - Viernes, Marzo 17 de 2006

El Gobierno quiere concertar la nueva política de salud

Congreso

El Gobierno acordó junto a los trabajadores en salud organizar y realizar el Congreso de la Salud para elaborar las políticas del sector a partir de consensos.

Así lo informó el dirigente de los salubristas José Gonzales, luego de una reunión sostenida la mañana de este jueves con el presidente Evo Morales, según un despacho de ANF.

Gonzales, quien acudió con su directiva sindical a Palacio Quemado, indicó que de esta manera se inicia un proceso de diálogo con el Gobierno destinado a solucionar todas las demandas que plantea el sector salud.

En ese encuentro el Presidente también se habría comprometido a hacer las consultas con los ministros del área económica para incrementar el número de ítems destinados para ese sector.

1.19.b

Edición Digital - Sábado, Abril 8 de 2006

El 2007 entrará en vigor el Seguro Único de Salud

La ministra de Salud, Nila Heredia, presentó ayer un plan de cuatro puntos. Para lograr el éxito se coordinará con prefecturas y alcaldías. Hombres y mujeres serán atendidos hasta sus 21 años.

A partir del 1 enero del 2007, el gobierno del presidente Evo Morales pretende implementar un Seguro Único de Salud hasta los 21 años para los hombres y mujeres de todo el país.

El anuncio fue realizado por la ministra de Salud y Deportes, Nila Heredia, en oportunidad de la conmemoración del Día Mundial de la Salud.

El proyecto gubernamental es parte de las bases del Plan Estratégico de Salud 2006-2010 que define la visión de la nueva política de salud, cuyo eje central, según Heredia, es llegar a toda la población a través del uso responsable y eficiente de los recursos económicos y humanos con que cuenta el país para ese sector, y la meta es erradicar la desnutrición y conformar un sistema único de salud en Bolivia.

En este marco, dijo que la nueva política de salud del Gobierno pretende la eliminación de la exclusión social al derecho que tienen los ciudadanos, motivo por el cual se pretende que el seguro público sea universal hasta los 21 años de edad. El objetivo del Ejecutivo es que entre en vigencia el 1 de enero del 2007.

1.19.c

Edición Digital - Martes, Junio 13 de 2006

Evo acordó trabajar con 8 alcaldías de forma directa

Convenio • Ayer firmó un acuerdo con las autoridades de los gobiernos locales de Tarija.

Ochos alcaldes de Tarija suscribieron ayer una declaración conjunta con el Ejecutivo, en la que acuerdan un trabajo directo para las áreas de salud, educación, vivienda popular y otras que se ejecutan mediante los municipios.

El presidente Evo Morales, en una conferencia de prensa en el Palacio, indicó que este es un paso importante, pues el Gobierno tiene previsto trabajar más adelante, directamente con la mancomunidad, con los municipios, respetando la autonomía en cada departamento. Explicó que en el encuentro con las autoridades ediles de Tarija se encontró coincidencias en el tema de la nacionalización de los hidrocarburos que beneficiará a los pueblos en salud, educación y vivienda.

Por su parte, a nombre de los munícipes, el alcalde de Tarija (la capital), Óscar Montes, dijo que "hay una idea equivocada de que en Tarija están nadando todos en abundancia, eso no es así (...). Por ello, los alcaldes de Tarija hemos visto por conveniente establecer una línea directa de trabajo con el Gobierno y nos vamos complacidos al haber encontrado receptividad en nuestro Presidente para poder ejecutar obras en beneficio de nuestros pueblos".

Hace una semana, los municipios tarijeños se reunieron para criticar el centralismo de la Prefectura. Con datos de ANF y ABI

1.19.d

Edición Digital - Lunes, Octubre 30 de 2006

El Gobierno trabaja en la aplicación de un seguro universal

La Ministra de Salud adelantó que los recursos adicionales obtenidos de los nuevos contratos petroleros financiarán la atención médica gratuita. La OMS y la OPS apoyan la política con dinero para diseñar el proyecto.

El Gobierno alista la ejecución del Seguro Público Universal de Salud, política en la que invertirá parte de los recursos generados con los nuevos contratos petroleros, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que apoyará, con una inversión de \$us 2 millones, el diseño del nuevo proyecto.

La ministra de Salud, Nila Heredia, sostuvo ayer a La Razón que, si bien no se decidió qué porcentaje será destinado a su sector, la firma de los nuevos contratos petroleros tendrá un impacto positivo en la salud, porque esos recursos ayudarán a financiar este seguro, considerado una de las máximas aspiraciones del Gobierno al brindar cobertura gratuita a la población.

“La meta es que el seguro sea para toda la gente y que todos puedan acceder a la salud”, dijo.

Recordó que un siguiente paso es la ampliación de la atención médica hasta los 21 años, a partir de enero. Para ello, se usarán recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) prefectural, en un 14 por ciento.

Según la agencia de noticias ANF, el representante de la OMS y de la Organización Panamericana de Salud (OPS), Christian Darras, explicó que los \$us 2 millones ofertados servirán de apoyo técnico para estructurar el Seguro Público Universal de Salud y otros programas.

El proyecto prevé la unificación de las cajas de salud, añadió la autoridad de la OMS.

Darras señaló que en el país cada ciudadano gasta alrededor de 60 dólares al año en consulta y tratamiento médico, por lo que el plan de atención gratuita es adecuado a se acomoda a las necesidades y realidad del país.

Heredia adelantó que en la reunión de Gabinete de esta semana hablará con el presidente Evo Morales sobre este tema para lograr un incremento en el presupuesto del ministerio del área.

Al momento, el Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) presta servicios a los niños menores de cinco años de edad.

Otro de los sectores favorecidos con la nueva política petrolera será el de la educación, con el pago del bono Juancito Pinto, consistente en la entrega de 200 bolivianos a los padres de los niños de primaria en las unidades educativas fiscales de todo el país. El beneficio será efectivo desde el 12 de noviembre.

Edición Digital - Jueves, Noviembre 2 de 2006

1.19.e

Premiará a las alcaldías que trabajen por la salud

Concurso • Varias instituciones desean promover y fomentar políticas de salud locales.

Los gobiernos locales que trabajen mejor por la salud recibirán un premio. El concurso pretende recuperar las experiencias municipales que se destaquen, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de salud en los espacios locales.

El Ministerio de Salud y Deportes, la Federación de Asociaciones Municipales (FAM) y el Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (Padem), junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), lanzaron la convocatoria al concurso “Sembrar salud, cosechar vida”.

“El nivel municipal es vital para políticas de salud. Se incentivarán las experiencias que mejoraron y elevaron la calidad a nivel local, además de multiplicarlas en otros contextos”, señaló el director de Promoción en Salud del Ministerio de Salud y Deportes, Jorge Gemio.

Del concurso podrán participar, en forma individual o conjunta, municipios, individuos, organizaciones sociales o instituciones que sistematicen las propuestas en consulta, asociación y coordinación con la comuna. Algunas áreas temáticas son: prevención de enfermedades, alimentación, protección del medio ambiente, mejoramiento de viviendas, reducción de pobreza.

Como requisito, la política ejecutada debe haberse implementado en los últimos cinco años.

Premios de \$us 4.000, 2.000 y 1.000 serán para el primer, segundo y tercer lugar respectivamente, siendo el plazo de entrega de trabajos el 30 de noviembre. Para más información llame gratis al 800106667 y 800101617.

Sección VII-educación

1.8 a

Edición Digital - Viernes, Diciembre 22 de 2006

El 2007 será el año de la transición a la nueva ley educativa

El viceministro de Educación, Julio Roque, dice que el cambio será gradual, así la nueva ley de educación sea aprobada en enero. Dijo que se redactarán las reglamentaciones. Los cambios se darán en la currícula.

La gestión escolar 2007 será de transición de la reforma educativa a la nueva Ley de la Educación Boliviana Avelino Siñani y Elizardo Pérez, siempre y cuando el pleno camarál apruebe la nueva normativa de educación, informó ayer el viceministro de Educación Escolarizada, Julio Roque.

“De ninguna manera se puede aplicar la (nueva) ley inmediatamente, si aún no la tenemos, recién se está trabajando y consensuando; una vez aprobada empezaremos a trabajar los documentos reglamentarios y eso lleva tiempo, por eso será un proceso gradual y progresivo en su implementación”, sostuvo la autoridad, quien participa de manera activa de las sesiones en la comisión de Desarrollo Humano de la Cámara de Diputados, instancia que debate la propuesta educativa.

Al respecto, fuentes del Ministerio de Educación indicaron que la transición se dará en dos grandes campos de trabajo que serán: la construcción de la currícula de los ciclos de Primaria y Secundaria, y una segunda etapa para la elaboración de los contenidos por asignatura.

Además, se adelantó que, a diferencia de la aplicación de la Reforma Educativa que se aplicó sólo en Primaria, con la nueva propuesta educativa se abarcará este ciclo y el de Secundaria.

Para este trabajo tres sectores deben participar de manera activa. Primero, los profesores como actores protagonistas de la educación. Un segundo sector estará conformado por técnicos expertos en educación. Y, finalmente, al igual que en la elaboración del anteproyecto de ley, las organizaciones sociales, indígenas y originarias también participarán tanto en la elaboración de la currícula y sus contenidos.

Julio Roque explicó que el trabajo, en cuanto a la reglamentación de la ley en sus 106 artículos, será arduo y estará encarado por un equipo técnico en el campo de la educación.

El diputado Ángel Moscoso, de la comisión de Desarrollo Sostenible que debate este proyecto, señaló que existe el compromiso de esa instancia camarál para que entre el 15 y 20 de enero del 2007 se pueda aprobar todas las disposiciones legales en el Congreso, para su promulgación en el Ejecutivo. El parlamentario adelantó que se insistirá en agilizar el tratamiento del proyecto, puesto que se trata de materia educativa.

El anteproyecto de la ley educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez fue elaborado desde el pasado 22 de marzo por 22 organizaciones sociales y originarias.

Sección VIII-género

1.10.a

Edición Digital - Lunes, Agosto 7 de 2006

Evo revaloriza el papel de la mujer en la comunidad

Análisis • Según un estudioso, la coyuntura marca su retorno al lugar que le pertenece.

Las mujeres del valle llegaron a Sucre para la instalación del evento. Ayer asistieron al acto.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

La elección de la líder campesina Silvia Lazarte como primera autoridad de la Constituyente, revela la intención del presidente, Evo Morales, de devolver a la mujer el protagonismo que la caracterizó en la convivencia comunitaria.

Según la constitucionalista por el MAS Marcela Revollo, el proceso que vive el país “busca incorporar nuevos actores en el marco de la justicia social”, entre ellos la mujer, por lo que ese partido impulsó la presencia de una en la dirección de la Constituyente.

La finalidad es —dijo— que en adelante las mujeres estén plenamente incorporadas en la Carta Magna. Antes de la instalación de la Asamblea, Morales impulsó la elección de Lazarte para el cargo.

Revollo recordó que la discriminación contra la mujer se expresa en el escaso acceso a la educación, la salud y en los niveles de analfabetismo, marginalidad que se pone aún más de manifiesto cuando se comparan los datos con respecto a los varones.

De hecho, el discurso de Lazarte, ayer en Sucre, reflejó este problema, cuando enfatizó que desde su nacimiento se vio marginada, y en la adolescencia, imposibilitada de seguir sus estudios por su condición de mujer.

Citó como un ejemplo a seguir las acciones de líderes como Juana Azurduy y Bartolina Sisa, que escribieron la historia del país.

“Algunos me preguntan ¿es usted profesional para conducir la Asamblea Constituyente?, y con orgullo les digo que no, porque siempre fui marginada (...). Yo pienso que han vivido mujeres igual que yo en Bolivia, pues mi vida es muy amarga”, manifestó la autoridad constituyente.

Minutos antes, en su discurso en ocasión de la instalación de la Constituyente, el vicepresidente, Álvaro García Linera, también se refirió a las mujeres, quienes, junto a los grupos indígenas, “forman parte de los sectores excluidos que hoy reclaman su derecho a compartir el poder y la riqueza”.

El historiador indigenista Fernando Huanacuni destacó que acorde a la cosmovisión andina, la coyuntura política marca el retorno de la mujer al lugar que le corresponde, como un elemento central que decide y es protagonista de los cambios dentro del pueblo al que pertenece.

“Desde lo sagrado de la Pachamama, todo cambio está apoyado en la mujer que consensúa, resume y replantea, velando por el bienestar de la comunidad”.

Revollo opinó que con la inclusión abierta y democrática de Lazarte al proceso de refundación del Estado, se resuelven “contradicciones y fracturas históricas”, con las mujeres bolivianas.

Sección IX- población Indígena

1.15.a

Edición Digital - Jueves, Agosto 3 de 2006

Los empleados municipales recibirán cursos de aymara Obligatorio

La Alcaldía paceña enseñará, obligatoriamente, aymara a sus 1.300 empleados de planta para que la relación y el intercambio de información con la ciudadanía se optimice, aseguró ayer el director de Gobernabilidad de la comuna, Pedro Susz.

Después de una encuesta que se realizó al interior de la municipalidad se estableció que de los 1.505 entrevistados (entre gente de planta y contrato), 535 saben hablar aymara y 970 no.

“Esta encuesta forma parte de la implementación de la norma de participación ciudadana municipal, que establece que toda la comunicación de la Alcaldía tiene que ser bilingüe”, dijo Susz.

Hasta enero del 2007, el personal que trabaja en plataformas y unidades de contacto con la población debe hablar el idioma.

1.15. b

Edición Digital - Jueves , Diciembre 7 de 2006

56 funcionarios públicos se graduaron en aymara

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Fueron capacitados en 4 meses. El fin es brindar una mejor atención al público. Un grupo de funcionarios públicos graduados en aymara pone en escena una obra en ese idioma. El Servicio Nacional de Administración de Personal (SNAP) graduó ayer a los primeros 56 funcionarios públicos, de diferentes instituciones, en aymara, idioma que les servirá como segunda lengua.

El objetivo de estos cursos es capacitar a personal del Estado a hablar un idioma nativo, para que con su carácter de bilingüe puedan brindar una mejor atención al público que hable sólo una lengua originaria.

El 4 de abril del 2006, el ministro de Educación, Félix Patzi, señaló que será obligatorio para el personal del sector público hablar, además del castellano, un idioma nativo. Dijo que sería “una vergüenza” que los bolivianos no sepan por lo menos un idioma originario. Agregó que este proceso sería gradual.

En este primer curso participaron el personal del Banco

Central de Bolivia, la Superintendencia Agraria, los ministerios de la Presidencia y de Hacienda, el Servicio de Impuestos Nacionales, la Prefectura de La Paz, la Aduana, el Servicio Nacional de Defensa Pública y de la Cámara de Diputados.

El profesor Vitaliano Huanca estuvo a cargo de la capacitación en idioma aymara de los funcionarios públicos. Los cursos tuvieron una duración de 72 horas a lo largo de casi cuatro meses. El financiamiento de los cursos y el material pedagógico fue otorgado por el Tesoro General de la Nación (TGN), además de los recursos propios del SNAP.

Se prevé que para el próximo año los cursos sean de aymara intermedio. El quechua es otro plan que estará vigente el 2007.

El SNAP tiene la atribución de implementar un plan de capacitación donde los proyectos son entregados a las instituciones para que ellas elaboren un plan anual de capacitación.

Los graduados culminaron su curso con la dramatización de una obra de teatro en aymara.

1.15.c

Edición Digital - Miércoles, Marzo 8 de 2006

La Alcaldía de La Paz da más poder a los vecinos Participación • Se instituye la elección de los subalcaldes y el referéndum municipal.

El Concejo Municipal de La Paz dio ayer un decisivo e histórico paso para profundizar la democracia participativa, otorgando mayor poder de decisión a los vecinos de la sede de gobierno.

Mediante una ordenanza municipal, los concejales aprobaron la Norma de Participación Ciudadana, que, entre otros mecanismos de participación, ordena la elección directa de los subalcaldes en esta gestión.

La ordenanza instruye al ejecutivo municipal realizar elecciones de subalcaldes, le habilita para organizar referéndums municipales y permite que los ciudadanos hagan uso de la Iniciativa Ciudadana para proponer normas al Concejo.

La norma explica que “las instancias de participación ciudadana en la gestión del gobierno municipal pueden ser la Asamblea del Municipio, los Consejos Macrodistritales de Participación, los Consejos Ciudadanos Sectoriales, las audiencias públicas y la acción ciudadana”.

La Asamblea del Municipio estará compuesta por todo el Concejo, el Alcalde, la Fejuve, el Comité de Vigilancia y una representación plural de todos los consejos macrodistritales, distritales y de los consejos ciudadanos sectoriales.

Sobre la elección de subalcaldes, la normativa señala que “el Alcalde —en este caso Juan del Granado— designará a los subalcaldes de los macrodistritos urbanos y de los distritos rurales, a las personas elegidas a través del voto universal, directo, libre y secreto”.

Como parte de esta norma se establece un sistema de consulta y decisión, que establece tres instrumentos: Encuestas Ciudadanas, Referéndum Municipal e Iniciativa Legislativa Ciudadana.

El referéndum podrá ser convocado por el Concejo, el Alcalde, la Asamblea del municipio o por iniciativa popular, de cualquier institución u organización respaldada por al menos el 10 por ciento de inscritos en el padrón electoral del municipio.

La elección de los subalcaldes, las encuestas, la asamblea, referéndums y otras acciones serán financiadas por el presupuesto del gobierno municipal, a través de un Fondo de Apoyo a la Participación Ciudadana.

La norma también establece mecanismos para que los ciudadanos puedan hacer seguimiento a la ejecución de obras y proyectos, además de poder realizar un control social sobre los servicios de salud y educación.

En esta nueva normativa la Federación de Juntas Vecinales de La Paz (Fejuve) y el Comité de Vigilancia, tendrán un rol activo en la promoción de la participación, además de tener voz y voto en las nuevas instituciones como la Asamblea del Municipio.

Artículo 3º • El objeto de esta norma es promover y fortalecer los procesos, formas y espacios de la Participación Ciudadana en el municipio de La Paz, para la planificación responsable y compartida del desarrollo del municipio paceño.

Artículo 4º • Institucionalizar y operativizar la participación ciudadana en la gestión (...).

1.15.d

Edición Digital - Miércoles, Junio 21 de 2006

El MAS decide incluir territorios indígenas en el mapa de Bolivia

que la venidera Asamblea Constituyente dé a luz una nueva división política del país, en la que se reconozca que los pueblos indígenas cuentan con un territorio. Es decir, se creará una figura político-administrativa que se sumará a las ya existentes: las entidades territoriales, en las que los indígenas tendrán poder de decisión, incluso sobre los recursos naturales. Tiene que haber una nueva división política y en esa nueva división (debe haber) el reconocimiento de los territorios indígenas como entidades territoriales', afirmó ayer a La Razón el ministro de Desarrollo Rural, Hugo Salvatierra. Dicha propuesta del Movimiento al Socialismo forma parte del régimen agrario que planteará en la Asamblea Constituyente, la que debe ser plenipotenciaria, según reveló ayer el presidente Evo Morales en un acto realizado en San Julián. 'La tierra ya no será sólo una propiedad agraria, pasará a tener condición de entidad pública y en el caso de las comunidades, éstas pasarán a ser parte de la división político administrativa', agregó Salvatierra. Esto significa, según explicó, que los pueblos indígenas y campesinos tendrán una administración propia del territorio que el Poder Ejecutivo les entregará.

La iniciativa gubernamental responde a la demanda histórica de los pueblos indígenas que desde 1600 reclamaron tierra y territorio. Recientemente, desde 1990, hubo movilizaciones masivas y frecuentes por ese objetivo. Como consecuencia, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada promulgó la Ley INRA en 1996, en la que se reconoce las Tierras Comunitarias de Origen (TCO), y en las que los pueblos tienen tuición sobre el suelo.

La diferencia cualitativa entre la Ley INRA y la propuesta es que Salvatierra se refiere a que los pueblos tendrán territorio y la posibilidad de administrar los recursos que están dentro de él.

Esto significa que la tierra 'pasaría de su condición agraria a la condición de entidad pública, pero dentro de una espacialidad que se llamará entidad territorial', añadió Salvatierra. La declaración del titular de Desarrollo Rural se conoce un día después de que el viceministro de Descentralización, Fabián Yaksic, hizo conocer una propuesta con la nueva división política del país, en 40 regiones. Y después de que el presidente Morales manifestó su rechazo a la propuesta de autonomía departamental, como piden los dirigentes de Santa Cruz.

El fin de semana, Morales dijo que las autonomías departamentales favorecen a las oligarquías que no quieren ceder las tierras a quienes no las tienen. El candidato masista a constituyente por Santa Cruz, Carlos Romero, explicó que una entidad territorial indígena tiene derecho territorial; es decir, que ese pueblo tiene derecho sobre el suelo y el bosque; pero no podrán definir sobre los recursos existentes en el subsuelo.

Lo que estaría establecido como obligación es que el Estado debe consultar con anticipación a la entidad territorial, cuando se quiera explotar los recursos, añadió Romero.

En este marco, el ministro Salvatierra añadió que la nueva Constitución también reestablecerá los principios para la dotación de tierras a pueblos indígenas y campesinos. Dará garantías a la propiedad agraria saneada, sea mediana o grande, y fortalecerá la unidad de la tierra y los recursos naturales. Establecerá también que por ejemplo los recursos forestales son indivisibles, así como las áreas protegidas. Pero fundamentalmente evitará la concentración de tierra en pocas manos.

1.15.e

Edición Digital - Miércoles, Agosto 2 de 2006

Evo empodera a los pueblos indígenas

La Constituyente reconocerá las costumbres y tradiciones de este sector y se los "descampesinizará". Se eliminará los latifundios, se saneará y se comprará predios para entregarlos a los originarios de las tierras bajas.

La Reforma Agraria de 1953, que a criterio del Ejecutivo, campesinizó a los originarios e indígenas, será revertida por la actual gestión para dotarle una identidad propia a Bolivia.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

El Gobierno prepara una serie de medidas para cumplir su objetivo, primero está la distribución de la tierra, el reconocimiento oficial a la cultura, tradiciones y costumbres de los 33 pueblos indígenas, el respeto a la naturaleza y educación bilingüe.

A un año de la revolución de 1952, el gobierno de Víctor Paz Estenssoro dictó el decreto de la Reforma Agraria, que eliminó un sistema de explotación semifeudal, donde los latifundistas controlaban más del 95 por ciento de las tierras cultivables, según la Historia de Bolivia de los autores José de Mesa, Teresa Gisbert y Carlos Mesa Gisbert.

El Decreto se firmó el 2 de agosto de 1953 en la localidad de Ucareña bajo el principio de que la tierra es de quien la trabaja.

El ministro de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, Hugo Salvatierra, asegura que la “injusta” distribución de tierras y el hecho de que actualmente los indígenas sean víctimas del despojo, empujados a sitios inhabitables por el latifundismo, hizo que dependan de los patrones y trabajen de peones cuidando animales y la tierra.

“Esto se tiene que revertir, tenemos que recuperar la identidad cultural y social del indígena, para ello se presentó el proyecto al Congreso y establece la expropiación o reversión de tierras”.

Para dar una solución pronta a la situación de las tierras bajas, especialmente en el Chaco, la autoridad incluso es partidaria de comprar tierras para repartirlas entre las familias guaraníes.

El antropólogo Álvaro Diez Astete, en su estudio Pueblos étnicos de Bolivia en situación de vulnerabilidad y aislamiento, sostiene que los latifundistas gestionaban la entrega de tierras a nombre de los originarios, por lo que eran campesinizados. “Los indígenas de tierras bajas nunca fueron considerados campesinos reales, sino simplemente peones como fuerza de trabajo barata y a veces gratuita”.

El canciller de la República, David Choquehuanca, espera que esta situación termine en esta gestión, porque “después de 500 años, el gobierno de Evo Morales le devolverá al indígena el territorio, los recursos naturales”, para que la “Madre Naturaleza sea tratada con respeto, como lo hacían nuestros ancestros”.

La autoridad gubernamental aseguró que las leyes elaboradas en anteriores gestiones e incluso desde la época de la Colonia, sólo sirvieron para robar nuestros recursos. “La Mita, el Código Minero, la Ley Forestal despojaron a los indígenas y originarios de Bolivia de las riquezas que se guardaban”.

1.15.a

Edición Digital - Jueves , Marzo 8 de 2007
Política / Asamblea

El MAS propone un país con mayor poder social e indígena

El oficialismo reveló a la Asamblea el tipo de Estado que proyecta. Su plan incluye el reconocimiento de siete tipos de participación ciudadana y un trato especial al indígena.

• ESPECTÁCULO • Los masistas ingresaron con banderas y mensajes nacionalistas a su exposición de visión de país.

[Imprime esta nota](#)

[Recomienda esta nota](#)

[Opiniones sobre esta Nota](#)

Siete meses y un día después de instalada la Asamblea Constituyente, el Movimiento al Socialismo (MAS) reveló ayer que su objetivo es edificar mediante este proceso un Estado con mayor inclusión indígena y participación ciudadana en la toma de decisiones de interés nacional.

La propuesta masista, expuesta en el plenario de la Asamblea, estuvo precedida de un ingreso masivo de la bancada oficialista, por departamentos, mientras de fondo se escuchaba la canción La Patria compuesta por el también constituyente masista Juan Enrique Jurado. Cada uno portaba una bandera: la boliviana, la whipala o la de su región.

Tras el espectáculo llegaron las sorpresas. El MAS, mediante una decena de expositores, entre ellos los asambleístas Román Loayza, Marco Carrillo y Carlos Romero, explicó su propuesta de Visión de País, en la que se define que ‘Bolivia debe ser un Estado unitario y plurinacional’ que reconozca a sus más de 36 nacionalidades.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Para uno de los ejes centrales, el de los derechos de los campesinos e indígenas, define desde el reconocimiento de la whipala como símbolo nacional, hasta la elección de autoridades locales por usos y costumbres y la participación de los pueblos indígenas y originarios en el control de la distribución de la tierra.

También establece que ‘el Estado plurinacional dotará las tierras fiscales de forma exclusiva en favor de las comunidades campesinas, originarias e indígenas sin tierra o con tierra insuficiente’.

Según el proyecto masista, los idiomas originarios serán reconocidos como oficiales junto al castellano y los pueblos indígenas también se beneficiarán con un servicio de salud comunitario.

El otro eje, el de la profundización de la democracia participativa, propone reconocer siete tipos de participación ciudadana. ‘Las asambleas, los cabildos, el referéndum, el plebiscito, la revocatoria de mandato, el veto popular y la iniciativa legislativa deben ser constitucionalizados’.

El MAS, con 142 de los 255 votos de la Constituyente, argumenta que la participación ciudadana no debe terminar con el voto en la elección presidencial. Incluso proyecta que el gabinete ministerial sea elegido por el Presidente a propuesta de una terna elegida por el pueblo.

Para el Legislativo propone una sola cámara, denominada Asamblea del Estado Unitario y Plurinacional, conformada por legisladores electos por voto directo, tal como ocurriría con las autoridades del Poder Judicial.

4 temas de la visión de país que los masistas plantearon para el debate constituyente

IDIOMA

‘Son lenguas oficiales las lenguas indígenas de las naciones y pueblos indígenas originarios y el castellano. El Estado protegerá y fomentará el desarrollo de los idiomas indígenas en todas sus estructuras y niveles. Las personas que ocupen un cargo público deberán hablar la lengua indígena de la región’, señala la propuesta de reforma constitucional presentada por los masistas.

SÍMBOLOS

‘En base a las normas ético-morales ancestrales: “ama sua, ama llulla, ama k’ella”, para lograr el “vivir bien”, teniendo como símbolos a la bandera nacional, la whipala, el escudo nacional, la escarapela, el himno nacional, la flor de la kantuta y la flor de patujú’, señala en su página 29 la propuesta de Visión de País presentada ayer en la Asamblea Constituyente por la bancada del oficialista MAS.

PODER SOCIAL

Propone ‘constitucionalizar el poder social plurinacional’, para que coordine el ejercicio del poder gubernamental y sea el regulador de la legalidad. Debería institucionalizarse de acuerdo a los siguientes parámetros: independencia respecto a otros poderes del Estado, tener su propia estructura en el ejercicio del poder y no estar limitado al control social; sino al ejercicio de la decisión de la gestión.

RECURSOS NATURALES

‘El Estado plurinacional eliminará los regímenes de concesiones y contratos de riesgo compartido con empresarios nacionales o extranjeros. Dejará sin efecto el sistema de concesiones y contratos de riesgo compartido por tratarse de dos figuras legales que obvian y desconocen el control, la preservación y conservación de nuestras riquezas naturales renovables y no renovables’, señala el MAS.

Sección X-gestión

1.11.a

Edición Digital - Lunes, Marzo 13 de 2006

Unas 120 brigadas documentarán a un millón de personas

Esta semana, el Gobierno lanzará un ambicioso programa que tiene la misión de dotar carnets y certificados de nacimiento en el país. Otro objetivo es masificar la participación en la Asamblea y el Referéndum.

El Gobierno desplegará al menos 120 brigadas móviles a todas las zonas rurales del país, para entregar cédulas de identidad gratuitas y certificados de nacimiento a un millón de personas, según informó a La Razón el viceministro de Seguridad Ciudadana, Percy Paredes.

El Programa Nacional de Identificación, que será lanzado mediante un decreto supremo suscrito por el presidente Evo Morales, esta semana, contempla también la inscripción automática en el padrón electoral. El

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

objetivo es masificar la participación ciudadana en la elección de constituyentes y en el Referéndum autonómico que se realizará el próximo 2 de julio.

Según explicó Paredes, en este operativo participan el Ministerio de Gobierno, la Corte Nacional Electoral y la Policía Nacional y se recibe el apoyo técnico del Gobierno de Venezuela. Este país hizo una donación de equipos de última tecnología, que permitirán la entrega de los documentos en los lugares donde vayan las brigadas.

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, explicó que los viajes de las brigadas consisten “en un ejercicio de barrido de todas aquellas poblaciones que no han tenido la oportunidad de contar con certificación o identificación”.

En esa línea, Paredes recordó que “el derecho a la identidad y a la ciudadanía es inviolable, pero lamentablemente sí fue violado sistemáticamente por el Estado boliviano en 180 años de vida”.

Por ello, para llevar adelante esta labor, el Gobierno analiza la creación de una dirección, unidad u oficina para efectos de coordinación entre las instancias comprometidas en la tarea.

Respecto a la colaboración internacional, Paredes aclaró que no sólo se toma en cuenta la experiencia venezolana, sino también el aporte de expertos estadounidenses, y que se analizan casos similares en Guatemala y Ecuador. “Mientras más ayuda externa tengamos en procesos de documentación, mucho mejor será el trabajo nuestro”.

El viceministro explicó que una de las metas del programa es facilitar la entrega de documentos. “El Estado no va a poner trabas, ésa es la idea, porque definitivamente hasta ahora, en este tema, eso fue lo único que hizo”.

Aunque aún no se precisó la cantidad necesaria de recursos económicos para ejecutar el programa, Paredes explicó que saldrán de las arcas del Estado y de la ayuda internacional.

Este trabajo, dijo, se realiza con premura para garantizar la participación de la gente en los procesos electorales próximos. Paredes explicó que el programa está diseñado con el fin de dejar una estructura montada para el Estado que dure muchos años. Para ello, técnicos bolivianos han diseñado un software especial que digitalizará el almacenamiento de datos de identificación en el país.

1.11.b

Edición Digital - Jueves, Julio 20 de 2006

“La Asamblea ha generado una gran expectativa en los sectores sociales que desean ver expresada en la nueva constitución sus demandas”.

La elección de asambleístas fue apenas un primer paso en el proceso constituyente. Un paso importante sin duda porque implicó la participación directa de los ciudadanos a través del voto para definir la conformación de esta Asamblea, y porque definió las características de su composición interna. Pero la constituyente recién comienza, y la labor de la sociedad civil no termina ahí, se avecina un proceso intenso de deliberaciones en que las organizaciones sociales, instituciones, ciudadanos y opinión pública podrán socializar sus propuestas, discutir las y ejercer presión sobre la Asamblea para su incorporación y discusión; así como generar espacios paralelos de debate, concertación y negociación durante las sesiones; y finalmente, está en manos de la ciudadanía nuevamente la decisión final sobre la aprobación del nuevo texto constitucional mediante un referéndum.

Por ahora, es imprescindible continuar con la labor de construcción de propuestas y su correspondiente difusión. Desde hace varios meses y años, una serie de organizaciones sociales e instituciones han realizado reuniones, talleres y encuentros de discusión con sus afiliados, producto de esa labor colectiva existen en el país diversas propuestas de reforma estatal. Los énfasis de los planteamientos evidentemente son distintos de acuerdo a la naturaleza e intereses específicos de las organizaciones, aquellos que centran sus propuestas en la refundación del país con inclusión social basados en modelos de organización indígena; los que hacen énfasis en el cambio del modelo económico, en la organización territorial, o bien otras en aspectos más puntuales centrados en el medio ambiente, los recursos naturales o el acceso a la tierra. Fácilmente se pueden contabilizar cerca de un centenar de propuestas de movimientos sociales, pueblos indígenas, ONG, comités cívicos, entidades estatales y reflexiones de intelectuales que, en muchos casos, han orientado y sustentado teóricamente las propuestas de las organizaciones sociales.

Este escenario contrasta con el carácter general, ambiguo y ciertamente pobre de las propuestas de los partidos y agrupaciones que han competido en las elecciones —con salvadas excepciones— pues éstos han orientado sus planteamientos a obtener votación recurriendo a la confrontación ideológica o a ofertas meramente electorales. Ahora, corresponde a los asambleístas electos recoger el conjunto de propuestas elaboradas por la sociedad civil, que como se puede ver son múltiples y diversas, para incorporarlas en las deliberaciones.

La Asamblea Constituyente ha generado una gran expectativa en ciertos sectores sociales que desean ver expresada en la nueva carta constitucional algunas de sus demandas y reivindicaciones, por ello este es un proceso que recién se inicia y convoca a los bolivianos a manifestarse y participar activamente en él.

1.11.c

Edición Digital - Viernes, Agosto 11 de 2006

El MAS quiere que los sectores sociales sean el primer poder

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Constituyente • Los asambleístas masistas, junto a la Vicepresidencia de la República, elaboran un proyecto de nueva Constitución que contempla la creación de un cuarto poder.

El Movimiento al Socialismo (MAS) proyecta la creación de un nuevo poder del Estado en la Asamblea Constituyente. Se trata de un poder ciudadano que estaría por encima del Ejecutivo, Legislativo y Judicial y que sería conformado por representantes de las organizaciones sociales.

El senador masista Antonio Peredo señaló que el objetivo es reconocer que la soberanía reside en el pueblo “y que su poder no es delegado y no puede ser delegado... de manera que los tres poderes actuales tienen que reconocer un cuarto, en realidad un primer poder, que es el del pueblo”.

Explicó que en esta nueva estructura estaría primero “el Poder Popular (con facultades de control de los otros poderes), el Legislativo se ocuparía de la legislación, el Poder Judicial estaría en tercer lugar y finalmente el Poder Ejecutivo se encargaría de la ejecución de las leyes”.

José Luis Gutiérrez Sardán, uno de los constitucionalistas que trabaja con el MAS en su proyecto de reforma constitucional, confirmó el objetivo oficialista y explicó que “hay una tendencia a institucionalizar el control social y a dar un mecanismo de real participación a la población”.

Explicó que al institucionalizar ese control social, se podrá incluso otorgar la atribución de la revocatoria de mandato, “lo que impediría la aplicación de acciones violentas para derrocar a un gobierno”. La propuesta constitucional del MAS es trabajada por un equipo de la Vicepresidencia de la República y los constituyentes de este partido.

Según Peredo, ese nuevo poder no sólo reconocería a la comunidad agraria o al ayllu originario, sino “a las formas orgánicas que tiene la unidad comunitaria en nuestro país”, como las juntas de vecinos o las de padres de familia en las escuelas.

Sin embargo, dijo que aún se encuentra en análisis el mecanismo para definir su composición, asunto en el que se tomarán en cuenta variables como el fortalecimiento de los sectores sociales.

Entretanto, el presidente de la Cámara Baja, el masista Edmundo Novillo, señaló que la propuesta de su partido apunta “a la construcción de un Estado Social Comunitario, que difiere en mucho de lo que es el comunismo” y que nace de la experiencia política y “de valores ancestrales de la cultura andina y amazónica

11.1d

Edición Digital - Sábado, Julio 22 de 2006

Evo cumple 6 meses con una aplanadora de hacer cambios

La nacionalización de los hidrocarburos y la Constituyente son los ejes de la “revolución democrática” que busca el Presidente. En este proceso, el Parlamento pasó a un segundo plano. Ambos cumplen seis meses.

Hace seis meses, los ojos de mundo se posaron sobre Bolivia porque un indígena de izquierda —Evo Morales— llegó a la Presidencia. Entonces, el Mandatario inició una frenética carrera para ejecutar, lo antes posible, su llamada “revolución democrática”.

En su gestión, Morales se enfocó en cumplir dos de sus principales promesas electorales y que son el eje del cambio de modelo: la elección de constituyentes y la nacionalización del gas, medidas que elevaron su popularidad hasta el 81 por ciento.

Con la nacionalización, Morales consolidó la predominancia estatal en el negocio del gas, y con la Constituyente pretende plasmar en la Carta Magna un proyecto político de largo plazo.

11.1e

Edición Digital - Viernes, Septiembre 8 de 2006

La Judicatura sugiere tener dos consejeros ciudadanos La propuesta, que será presentada a la Constituyente, solicita también que su presidente ya no sea el mismo de la Corte Suprema de Justicia.

EN LA PRESENTACIÓN • Los consejeros explican, en rueda de prensa, los alcances de su propuesta. Ocurrió ayer en Sucre.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

En la búsqueda de cambiar la mala imagen del Poder Judicial y de acercarlo a la población, el Consejo de la Judicatura propuso a la Constituyente modificar su estructura para que esté integrada por cinco consejeros, de los cuales tres serían abogados y dos representantes de la sociedad civil. Además, sugirió que este órgano tenga su propio presidente, en vez de compartirlo con la Suprema como ocurre ahora.

El martes, el Tribunal Constitucional presentó su propuesta, en la que solicitó independencia y convertirse en el cuarto poder del Estado. Las instancias del Poder Judicial no pudieron consensuar un solo documento, los presentan por separado.

El consejero Rodolfo Mérida se encargó de exponer la Propuesta de Transformación y Cambio del Consejo de la Judicatura, en la que remarcó que “la gente ya no quiere ser representada, (sino) requiere participar, actuar y ser protagonista de su propio desarrollo”.

Como autocrítica, dijo que “el Poder Judicial se ha convertido en una isla ajena a su entorno social y realidad circundante”, luego de reconocer que los bolivianos tienen una mala imagen de este poder del Estado porque denuncia retardación de justicia y corrupción en el sistema judicial.

Afirmó que el Poder Judicial “siempre fue excluyente, desigual y poco equitativo”, y que la población siente que la justicia ha privilegiado el poder político y económico. Con tal motivo, el Consejo cree que el actual régimen disciplinario resulta insuficiente.

Mérida también criticó el carácter piramidal y rígido en jerarquías de la justicia que “provoca un inadecuado relacionamiento interno, con posturas divididas, donde todos se sienten jefes y donde la Corte Suprema de Justicia pretende asumir un poder omnímodo”.

Para el Consejo, el modo de cambiar esta situación es permitiendo la participación ciudadana en las decisiones judiciales; entonces, propone “incorporar el concepto de control social en su estructura”. A partir de la inclusión de consejeros ciudadanos, se generaría una “verdadera democracia participativa en el Poder Judicial”, enfatizó Mérida al recalcar que “es preciso bajar al pueblo”. El propósito es que la sociedad civil, desde dentro del Poder Judicial, vigile, observe, critique, controle y proponga castigos en todos los niveles.

El consejero José Luis Dabdoub explicó que el planteamiento consiste en que la población participe proponiendo consejeros ciudadanos y que, posteriormente, el Congreso se encargue de designarlos.

En su proyecto de cambiar la imagen de la justicia, el Consejo también quiere tener las facultades de sancionar por faltas graves a todo funcionario del Poder Judicial, incluso, si correspondiese, a los ministros de la Corte Suprema. Redacción Sucre

“La Asamblea ha generado una gran expectativa en los sectores sociales que desean ver expresada en la nueva constitución sus demandas”.

La elección de asambleístas fue apenas un primer paso en el proceso constituyente. Un paso importante sin duda porque implicó la participación directa de los ciudadanos a través del voto para definir la conformación de esta Asamblea, y porque definió las características de su composición interna. Pero la constituyente recién comienza, y la labor de la sociedad civil no termina ahí, se avecina un proceso intenso de deliberaciones en que las organizaciones sociales, instituciones, ciudadanos y opinión pública podrán socializar sus propuestas, discutir las y ejercer presión sobre la Asamblea para su incorporación y discusión; así como generar espacios paralelos de debate, concertación y negociación durante las sesiones; y finalmente, está en manos de la ciudadanía nuevamente la decisión final sobre la aprobación del nuevo texto constitucional mediante un referéndum.

Por ahora, es imprescindible continuar con la labor de construcción de propuestas y su correspondiente difusión. Desde hace varios meses y años, una serie de organizaciones sociales e instituciones han realizado reuniones, talleres y encuentros de discusión con sus afiliados, producto de esa labor colectiva existen en el país diversas propuestas de reforma estatal. Los énfasis de los planteamientos evidentemente son distintos de acuerdo a la naturaleza e intereses específicos de las organizaciones, aquellos que centran sus propuestas en la refundación del país con inclusión social basados en modelos de organización indígena; los que hacen énfasis en el cambio del modelo económico, en la organización territorial, o bien otras en aspectos más puntuales centrados en el medio ambiente, los recursos naturales o el acceso a la tierra. Fácilmente se pueden contabilizar cerca de un centenar de propuestas de movimientos sociales, pueblos indígenas, ONG, comités cívicos, entidades estatales y reflexiones de intelectuales que, en muchos casos, han orientado y sustentado teóricamente las propuestas de las organizaciones sociales.

Este escenario contrasta con el carácter general, ambiguo y ciertamente pobre de las propuestas de los partidos y agrupaciones que han competido en las elecciones —con salvadas excepciones— pues éstos han orientado sus planteamientos a obtener votación recurriendo a la confrontación ideológica o a ofertas meramente electorales. Ahora, corresponde a los asambleístas electos recoger el conjunto de propuestas elaboradas por la sociedad civil, que como se puede ver son múltiples y diversas, para incorporarlas en las deliberaciones.

La Asamblea Constituyente ha generado una gran expectativa en ciertos sectores sociales que desean ver expresada en la nueva carta constitucional algunas de sus demandas y reivindicaciones, por ello este es un proceso que recién se inicia y convoca a los bolivianos a manifestarse y participar activamente en él.

1.11.f

Edición Digital - Lunes, Julio 30 de 2007

Desde hace un tiempo que se ha instaurado “de facto” una instancia de deliberación bajo el denominativo de cabildo. Ahí tenemos el cabildo del millón, el cabildo del millón y medio, el cabildo autonómico, el cabildo de la capitalidad plena, el cabildo de la cochabambinidad, el cabildo de la paceñidad, el cabildo de la cruceñidad, y un largo etc.

Curiosamente, la figura del cabildo no existe en el marco jurídico e institucional, por lo que su existencia está más que cuestionada como mecanismo de deliberación pública y política. Esta institución sigue la huella de los denominados comités cívicos, cuya legitimidad y representatividad es también puesta en duda dado el carácter poco democrático de su propia constitución.

Fueron precisamente los españoles los que dieron en América el nombre de cabildos a las juntas encargadas de deliberar sobre los intereses de las ciudades. Sus miembros se denominaron regidores, concejales o cabildantes, y su presidente Alcalde. En este sentido cuando en el cabildo participaba todo el vecindario se denominaba cabildo abierto. Es así que el cabildo hace referencia al ayuntamiento de una ciudad.

En Bolivia, sin embargo, los cabildos aparecen como una especie de reunión en masa, a la cabeza de autoridades cívicas y departamentales, en los que se presiona al poder central para el logro de objetivos políticos locales o regionales. En este sentido, el cabildo no es más que uno de los mecanismos de presión, utilizando distintos mecanismos públicos y privados, y aprovechando la utilización masiva de ciudadanos que no siempre tienen claro el tema de discusión.

En este sentido el cabildo puede ser fruto, o derivar, en un cabildeo, es decir en una intriga, o una maquinación para conseguir un fin. ¿Qué intereses están por detrás de los distintos cabildos locales y regionales? ¿Quiénes se sienten representados en estos cabildos? ¿Qué fuerza pueden tener en el marco jurídico y legal las decisiones tomadas? Sea la capitalidad plena en La Paz, o El Alto, o el Estatuto Autonómico en Santa Cruz, cuán legítimo es apoyarse en la realización de deliberaciones al margen de la ley para apoyar uno u otro modelo impuesto desde grupos y corporaciones de poder, de élite y de influencia económica.

En algunos casos, incluso el cabildo se lo coloca en paralelo al poder del Estado, como si se tratara de un espacio al margen del ordenamiento constitucional. Esta dinámica puede encerrar un sin número de peligros, si se comienza a legislar en base a presiones ideológico-regionales sin una verdadera participación ciudadana. Una vez más estamos delante de mecanismos que pueden acabar minando la propia democracia.

***René Cardozo**

*es sacerdote jesuita y diplomado del Instituto de Estudios
Políticos de París.*

Sección XI-FFAA

Sin referencias encontradas

Medidas para combatir la Pobreza

Edición Digital - Jueves, Diciembre 7 de 2006

El Gobierno prevé sobrepasar las metas del milenio

En 16 años, Bolivia bajó de 48,8% a 38,2% en el índice de pobreza. Hasta el 2015 debía llegar a 24,1, pero la UDAPE dice que se alcanzará el 22,3%.

De 1990 al 2005, Bolivia redujo su índice de pobreza en 10 puntos porcentuales, de 48,8 a 38,2%. Al 2015, año en el que se deben cumplir los objetivos, se proyectó que este porcentaje debería llegar a 24,1%; sin embargo, el Gobierno se propuso ir más allá y bajar hasta el 22,3%.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Ayer, la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales (UDAPE) presentó las publicaciones Progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Pueblos Originarios, Objetivos del Desarrollo del Milenio, mediante las cuales señala que las metas serían alcanzadas por las medidas económico-sociales del Gobierno.

El director de la UDAPE, Gabriel Loza, presentó la situación de 16 indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Según Loza, 38,2% es un indicador que refleja que Bolivia mantiene niveles de pobreza extrema más elevados que Perú, Paraguay y Ecuador, pero inferior a los registrados en Nicaragua y Honduras.

Las metas del milenio tienen que ver con el trabajo de reducción de la pobreza en erradicar la extrema pobreza y el hambre, acceso a la educación primaria, igualdad de género, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el sida, cuidar el medio ambiente y fomentar el desarrollo.

Loza dijo que si bien destaca que los indicadores sociales mejoraron, asegura que aún no fueron suficientes para disminuir los niveles de pobreza. Agregó que a nivel departamental existen grandes disparidades. Por ejemplo, Santa Cruz está más cerca de lograr las metas, porque actualmente posee un promedio de 25,1% de pobreza extrema, mientras que Potosí presenta 66,7%.

Por ello, sostuvo que se debería reasignar los recursos y que éstos estén sujetos al cumplimiento de metas específicas, principalmente los recursos del IDH.

Chile Lagos (2)

Calidad de la democracia

2.4. a

Participación ciudadana, por Jean-Jacques Duhart S.

Fecha : 5/16/2005 5:28:00 AM

El Chile que viene En su búsqueda por aportar a las políticas públicas, Expansiva desarrolla - desde comienzos de 2003- un programa interno de investigaciones, cuya principal misión es dar respuesta a las preguntas relevantes que marcan los distintos temas de la sociedad actual. Fruto de este proyecto es la publicación 'en foco' (en sección publicaciones, en www.expansiva.cl), cuyas conclusiones da a conocer Diario Financiero en este ciclo de columnas. (*) Ingeniero Civil Industrial, U. Chile Master en Gestión Pública ENA (París) Profesor Asociado Dpto. Ingeniería Industrial U. Chile

Con el ingreso y discusión del Proyecto de Ley de Participación Ciudadana en el Parlamento –el cual se postergó varias veces hasta que finalmente logró ser presentado– se abre una interesante oportunidad para dar un nuevo y necesario impulso en esta materia en Chile. Sin duda se trata de un proyecto que es cada vez más urgente, dado el escenario que nuestro país enfrenta. Uno en el que los enfoques tradicionales de formulación de políticas y de toma de decisión parecen entrar en crisis, confrontándose al aumento progresivo de la contestación social. ¿Resultado? La autoridad del Estado se ve erosionada en su capacidad exclusiva para interpretar el bien común, mientras que los sistemas de decisión se muestran debilitados y perplejos ante problemáticas “nuevas”, más complejas, transversales e inciertas que escapan a los criterios de gobernabilidad y a las soluciones clásicas. Lejos de ser un fenómeno local, éste afecta -aunque en grados diversos- prácticamente a todos los países democráticos. En lo que toca a nuestro país, éste se expresa en que sus autoridades enfrentan cada vez más problemas para poner en práctica las políticas y su acción aparece cuestionada en áreas tales como medio ambiente, seguridad ciudadana, reformas de salud, educación, gestión urbana, tema mapuche y biotecnología, entre otros. Buscando responder a estos desafíos, en diversos países –particularmente en Europa y América del Norte- se evidencia en los últimos años un fuerte movimiento que busca involucrar en mayor medida tanto a los actores concernidos (stakeholders) como al público en general en la formulación de políticas públicas y en los procesos de decisiones, particularmente cuando se trata de temas complejos, controvertidos y en los que existe una significativa incertidumbre. Ello, mediante la exploración de nuevas formas de diálogo y de modalidades

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

más innovadoras y eficaces de consulta y participación de los ciudadanos. La experiencia muestra que, realizadas bajo adecuadas condiciones, estas nuevas “formas” pueden efectivamente contribuir a enriquecer la calidad del debate público y las bases para las políticas, agregando valor a través de una comprensión más completa del problema, a la vez de diseñar soluciones más robustas y legítimas. En Chile, si bien la participación ciudadana ha ido ganando lentamente algún espacio en el discurso político -como lo demuestra el actual Proyecto de Ley de Participación Ciudadana- ello aún no logra convertirse en una prioridad real de la agenda pública. Aunque se han registrado ciertos avances embrionarios en la última década –en particular en el ámbito de la gestión local–, el avance es todavía muy deficitario en cuanto al nivel y calidad efectiva de la participación de los ciudadanos en la formulación de las políticas y en la gestión pública. Por otra parte, nuestra sociedad civil aún presenta importantes debilidades como para constituirse en interlocutor fuerte frente al Estado y a los actores económicos, escenario en el cual el Proyecto de Ley de Participación Ciudadana busca introducir una lógica de mayor diálogo con el público y la sociedad civil. Para lograr un verdadero impacto, sin embargo, es imprescindible que dicha iniciativa sea complementada con otras tres líneas de acción: desarrollar entre los directivos y agentes públicos mayores competencias y habilidades para el diálogo con la comunidad, fortalecer la sociedad civil y aplicar procedimientos más innovadores de consulta y participación en el sector público chileno. Por otra parte, en la estrategia de mejorar el funcionamiento de los mecanismos de representación política, el Parlamento debe jugar un rol importante y activo que no es sustituible. Aquí, el desafío es transformar lo que puede ser percibido por los parlamentarios como una amenaza de competencia y erosión de su legitimidad popular, en una oportunidad para reafirmar su rol. De esta forma, el actual debate en el Congreso sobre el Proyecto de Ley de Participación Ciudadana será una excelente ocasión para testear la madurez y lucidez de la clase política. Sólo así podremos avanzar hacia una reforma de envergadura que, a la larga, pueda conducirnos a mejorar el balance entre el Estado, la sociedad civil, el mercado y el sistema político.

Cultura

2.5 a

Home El Diario Fecha: 2/23/2006 5:00:00 AM
JOSÉ WEINSTEIN, MINISTRO DE CULTURA

“El crecimiento integral de Chile requiere de un desarrollo cultural”

“Quisiéramos lograr que los chilenos tuviesen acceso e interés por una cultura superior. Pero no sólo se trata de cómo la población se apropia y participa de ella, sino también de cómo la cultura de Chile logra estar presente en el mundo globalizado”.

Cuando falta poco para el término del mandato del gobierno del Presidente Ricardo Lagos, el ministro de Cultura, José Weinstein, entregó el último Estudio de Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile realizado entre julio y agosto de 2005, dando así inicio el cierre de su gestión en la cartera y enumerando algunos de los temas que quedarán pendientes para su sucesora, Paulina Urrutia. Como totalmente satisfactorio catalogó el estudio realizado por el Consejo de Cultura y las Artes, en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades, el cual reveló un notable interés por el desarrollo cultural considerando las 31 unidades para el fomento de las artes que se crearon sólo en 2005 en los diferentes municipios. “Para un desarrollo cultural del país es necesario seguir fortaleciendo la gestión de los municipios”, afirma Weinstein. -¿Cómo evalúa usted la

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

gestión cultural en el gobierno de Ricardo Lagos? - Es bastante claro y poco equívoco que efectivamente ha habido un esfuerzo muy marcado en materia cultural en este gobierno. Ello se expresa en la creación de una nueva institucionalidad cultural, la cual no existía en Chile. No existía un domicilio conocido como rango gubernamental. Tuvimos por fin una institucionalidad cultural. También tuvimos la creación del Consejo de la Cultura a nivel nacional y también de consejos a nivel regional, lo que no existía antes. Se creó la ley para el fin de la censura cinematográfica y también la ley de fomento a la música nacional. Además se han duplicado los recursos para cultura. Esto no ha sido un compromiso verbal o declarativo, sino que ha sido un compromiso material. Por último se ha creado una infraestructura cultural como pocas veces se había creado en Chile. - ¿Cuáles son las tareas pendientes que le esperan a la nueva ministra? - Hay una definición de política cultural 2005-2010 que fue parte de las tareas que nosotros trabajamos en estos dos años en el Consejo de la Cultura, en la cual hay carta de navegación de aquí al Bicentenario. Por eso más que terminar con las tareas que no se alcancen a realizar en esta gestión, en realidad hay una visión muy clara de hacia donde avanzar. Pero en cuanto a tareas específicas puedo destacar la necesidad de una nueva ley de monumentos nacionales, pues la que tenemos hoy no permite una efectiva preservación patrimonial de todos nuestros monumentos nacionales. También un cambio en la ley de donaciones culturales que fue mermada por una mala decisión en el año 2003. Y contar con una ley antipiratería eficiente. Desde el punto de vista de la legislación hay desafíos muy evidentes que se tienen que abordar. - ¿Cómo debiera estar nuestro país, en materia cultural, de aquí al Bicentenario? - Si Chile quiere un crecimiento de manera integral tiene que tener un desarrollo cultural muy importante y en ese sentido todavía hay desafíos pendientes. Por ejemplo, Chile no es un país lector. Un 60% de los chilenos -de acuerdo encuestas- no lee un libro durante un año y un 15% que no tiene uno. Por lo tanto, en materia cultural quisiéramos lograr que los chilenos tuviesen acceso e interés por una cultura superior y eso implica, por ejemplo, convertirnos en un país lector, que avanza en el acceso a la cultura, que practica más disciplinas artísticas y que tiene una mayor presencia internacional con su identidad cultural. Porque no sólo se trata de cómo la población o la ciudadanía se apropia y participa de la cultura, sino también de cómo la cultura de Chile logra estar presente en el mundo globalizado. Eso implica que nuestras películas no sólo lleguen a 15 millones de personas, sino al menos a 400 millones de hispanoparlantes. - ¿Cómo se pueden alcanzar estos objetivos? - Para eso hay una definición de políticas que incluye 52 medidas. Dentro de ellas un cambio en la leyes y prioridades de infraestructura cultural. También implica aumentar significativamente los recursos financieros. Por nuestra parte nos enorgullecemos de haber duplicado el presupuesto para cultura, sin embargo del presupuesto público sigue siendo el 0,3%, mientras que en Francia el 1% va a cultura. La expectativa nuestra es que en el próximo gobierno vuelvan a duplicarse los recursos. Informe cultural El informe presentado por el ministro ayer consideró 284 unidades culturales en un total de 272 municipios, equivalentes al 79% del total país. En la muestra se consideraron 47 preguntas abordando diversas áreas de la gestión municipal. De acuerdo al estudio, más del 90% de las municipalidades realiza eventos artísticos y apoyo a actos públicos, mientras que las actividades culturales a las que se orientan principalmente se relacionan con música folclórica, teatro y artesanía. El Fondart es el fondo cultural más postulado (65%), junto al fondo del libro (43%). Sin embargo, se detectó que un 25% de los municipios no ha postulado a ningún fondo de apoyo, situación que se pretende romper con el incremento de un 2% en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), cuyos subsidios alcanzan a los US\$ 15 millones. En cuanto a las conclusiones del estudio se destacó que casi la totalidad de los municipios poseen al menos una unidad destinada al quehacer cultural, lo que ha fortalecido la identidad local.

Género

Sin referencias encontradas

Pobreza

Sin referencias encontradas

Salud

2.19. a

Miércoles 25 de mayo de 2005

Se formó comité especial Buscan frenar alto consumo de tabaco

Las autoridades de salud están empeñadas en que cada vez sean menos los chilenos que echen humito y como se acerca el Día Mundial sin Fumar, han preparado una serie de actividades tendientes a concientizar a la población sobre los daños que provoca el tabaco. La idea también es promover el proyecto de ley que está en el Parlamento y que establece una serie de restricciones a los fumadores.

En este marco, en nuestra zona ayer se constituyó el Comité Regional Antitabaco con participación de representantes de organizaciones vecinales, gremiales y sociales, además de profesionales del área de la salud.

El seremi de Salud, Jorge Ramos, explicó que durante la semana se van a realizar diversas actividades para sensibilizar a la comunidad y mantenerla informada sobre los efectos negativos del tabaquismo.

El asunto no es menor, dijo, si se considera que entre el 40 y el 43 por ciento de la población chilena fuma, lo cual nos sitúa como el país más fumador de América Latina y entre los principales del mundo.

De ahí, agregó Ramos, la drasticidad de la ley que se discute en el Parlamento y que modifica la anterior normativa que data de 1995.

Tras la constitución del comité antitabaco, efectuada en el Colegio Adventista, el senador José Antonio Viera Gallo explicó a un grupo de estudiantes los alcances de esta iniciativa legal.

Dentro del programa de difusión se considera para mañana una visita al policlínico del tabaco, en Talcahuano, ocasión en que la Agrupación de ex fumadores entregará al senador Viera Gallo algunas indicaciones al proyecto de ley.

El viernes, en tanto, el equipo coordinador del proyecto de prevención del tabaquismo infantil de Penco, celebrará el Día Mundial sin Fumar. El mismo día, pero en Yumbel, se efectuará el acto de acreditación del municipio local como ambiente libre del humo de tabaco, siendo la primera muni de la región en acreditarse en este ámbito.

© 2006 Todos los derechos reservados para Diario El Sur S.A.

19.2 b

miércoles 14 de julio de 2004

Programa piloto

En San Pedro están preocupados por las adolescentes embarazadas. Pero no sólo eso. De la teoría a la práctica. Se puso en marcha un programa que busca estimular la participación responsable de las mamitas

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

jovencitas y primerizas en el auto cuidado y desarrollo sicomotor del feto. Para el efecto trabajarán profesionales de la salud y educadoras de párvulos.

La iniciativa, que es apoyada por la muni sampedrino, está basada en una tesis de la educadora de párvulos Marcela Ross, en la que se recogen experiencias de una pasantía de un grupo de parvularias en Cuba, en el marco de un convenio de hermanamiento entre las comunas de San Pedro de la Paz y Marianao.

La idea está en la fase de programación y debe llevarse a cabo desde fines de este mes.

Seguridad Ciudadana

Sin referencias encontradas

Vázquez (3)

I-Gestión del Estado

3.11 a

Domingo, 14 de septiembre, 2008 - AÑO 9 - Nro.3029

PROFUNDIZAR LA REFORMA DEL ESTADO

La descentralización política y la participación ciudadana fue uno de los ejes centrales de los que se ocupó este seminario internacional del PS. En este marco, se revieron las conclusiones que el Comité Nacional del Partido de noviembre de 2007 sacó en relación a la reforma del Estado. Según figura en el documento final aprobado por el organismo, gran parte de la transformación democrática del Estado quedó plasmada en los artículos incorporados en la Rendición de Cuentas y en las reformas legales que tienen relación con la descentralización. No obstante, "persisten ciertas áreas sobre las que este gobierno deberá insistir más y que seguramente se constituirán en insumos para el programa de gobierno para el período 2010-2014", expresa el documento. Entre estas áreas, está "el relacionamiento y las atribuciones entre el nivel político de conducción y los niveles gerenciales (de las empresas estatales)". Según expresa el documento, "en la actualidad existen en muchos organismos cierta desconfianza mutua entre estos dos niveles. Los cuerpos gerenciales de muchas organizaciones públicas resisten los intentos de cambios impulsados desde el nivel político". Otro de los aspectos en los que se indica es necesario profundizar es en la participación ciudadana, que es definida por el PS como "el proceso de empoderamiento que surge a través de los avances en la descentralización", el cual debe acompañarse de "canales que permitan a la ciudadanía tener herramientas que les permitan ejercer la participación correctamente". El texto señala "la escasa participación en las últimas elecciones de concejales". Por otra parte, identifica problemas en el relacionamiento de empresas mixtas, indicando que se hace necesaria "la creación de un nuevo marco normativo y regulatorio que permita un buen desenvolvimiento de esos proyectos, ya que el Estado debe mantener en todo momento su capacidad de control no sólo de legalidad, sino de la gestión de estos emprendimientos, sin coartar naturalmente las lógicas de las empresas privadas".

3.11 b

Martes, 30 de septiembre, 2008 – AÑO 9 – Nro.3045

Rubio. “Es un cambio que se impondrá en la gente”

Descentralización “será irreversible”

Florida. Sesionó ayer en Florida la Mesa Política Nacional del Frente Amplio.

Asegurando que marcará “un antes y un después” en la distribución de poder gubernamental, el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Enrique Rubio, explicó anoche los puntos fundamentales del

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Proyecto de Descentralización y Participación Ciudadana, luego de la sesión de la Mesa Política Nacional del Frente Amplio en Florida.

Las intervenciones centrales de anoche estuvieron a cargo de Rubio y del intendente local, Juan Giachetto, presentando el primero un informe sobre el alcance del Proyecto de Descentralización y Participación Ciudadana, y el segundo un balance de los tres primeros años de gobierno en Florida.

“Si se aprueba va a ser irreversible, porque es un cambio que se impondrá en la gente”, sostuvo el director de la OPP al hablar del proyecto que, aseguró, es iniciativa del presidente Tabaré Vázquez.

Este apunta a crear gobiernos locales que deberán ser electos por voto secreto en las departamentales de 2010, implementándose obligatoriamente en localidades con más de 2.000 habitantes. Quedará a criterio de cada departamento implementarlo en áreas de sus capitales, así como en poblaciones del interior con menos de 2.000 pobladores.

Los colegiados locales estarían compuestos por cuatro concejales y un alcalde, actuando este último como un funcionario ejecutivo con poder de resolución para el manejo de dinero. Los concejales serán honorarios, al tiempo que los alcaldes pueden ser rentados, aunque es una decisión que quedará en manos de cada gobierno departamental.

Rubio destacó que para cristalizar la formación de estos gobiernos se necesitará de “una línea de financiación diferente a los recursos actuales”, debiéndose aprobar un fondo de incentivos en el próximo presupuesto.

Por su parte, Giachetto resumió anoche el informe presentado en julio como balance de los tres primeros años de gestión. Con un especial énfasis en las obras desarrolladas por su administración en caminería e infraestructura, Giachetto habló durante más de cuarenta minutos, afirmando que la Intendencia de Florida se ha podido manejar sobre las bases de “la transparencia, la austeridad, el cumplimiento de los compromisos y la credibilidad”.

3.11 c

Domingo, 22 de febrero, 2009 - AÑO 11

EXCLUSIVO. MEMORÁNDUM DE OPP AL PRESIDENTE TABARÉ VÁZQUEZ CON LOS CAMBIOS DE FONDO DE LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO

"Una administración pública de cara y no de espaldas a la ciudadanía"

El director de OPP Enrique Rubio entregó al presidente de la República Tabaré Vázquez un memorándum sobre los "cambios de fondo de la transformación democrática del Estado". El documento al que tuvo acceso exclusivo LA REPUBLICA, resume en 8 carillas las medidas implementadas por el gobierno del FA y las que están en curso.

El documento -que se hará público en las próximas horas- describe las medidas que permitieron desmontar un aparato estatal en "situación caótica" y "balcanizado", concebido como botín electoral y no como un instrumento al servicio de la ciudadanía en su conjunto.

Según la valoración de OPP -tanto del director Rubio como del subdirector Conrado Ramos, también firmante del documento- esta situación heredada "se está revirtiendo con gran esfuerzo tecnológico, político, presupuestal y humano, en el entendido de que el ciudadano es el centro de la gestión pública y que la administración pública debe estar al servicio de éste y no al revés". He aquí el texto completo del documento el que a pesar de su densidad- constituye una visión global y a fondo de las transformaciones de este gobierno.

"MEMORANDO DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DR. TABARÉ VÁZQUEZ.

LOS CAMBIOS DE FONDO DE LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO.

6. La política de descentralización y de participación ciudadana como norte de la TDE.

Como se sabe, y como aspecto sustantivo de este proceso de transformación, el proyecto de descentralización elevado por el Poder Ejecutivo y a consideración del Parlamento ya sancionado por la Cámara de Representantes crea un tercer nivel de gobierno con más de 150 gobiernos locales electos directamente por la ciudadanía. El mismo establece la creación preceptiva de Municipios en poblaciones de más de 2000 habitantes y la posibilidad que los haya en poblaciones más pequeñas y en las plantas urbanas de las capitales.

Implica como tal una transferencia de poder hacia lo local, en particular en el Interior del país, que procura terminar con más de dos siglos de centralismo. Su inspiración apela a un neto contenido artiguista dado que nos remonta a lo mejor de las tradiciones de los cabildos y asambleas provinciales, de villas y pueblos. Por el mismo los ciudadanos pasan a elegir sus autoridades por voto secreto y representación proporcional, realizan propuestas y controlan la gestión.

El proyecto crea Órganos Colegiados para permitir la representación política plural, y al mismo tiempo jerarquiza la figura del Alcalde para asegurar ejecutividad de la gestión. El proyecto promueve el desarrollo de la participación y el control social de la gestión por diversos mecanismos. Sin lugar a dudas, abre un espacio de diálogo fermental que opera transversalmente en todos los actores políticos y jerarquiza el interior profundo y local. Constituye una apuesta a la democracia que pone en riesgo los cacicazgos locales en muchos lugares, desafía a los militantes de los partidos a legitimarse directamente ante la propia gente y obliga a los partidos a cohabitar democráticamente.

El proyecto descentralizador, finalmente, coloca a los Intendentes como gobernantes del conjunto del territorio departamental al tiempo en que realiza un planteo gradualista en cuanto a los cometidos y poderes de las nuevas autoridades locales.

II-Educación

8.3a

Viernes, 18 de agosto, 2006 - AÑO 8 - N° 2284

Hoy y mañana se debate por la educación en todo el país

La Comisión Organizadora del Debate Educativo (CODE), realizará en todo el país entre hoy y mañana, asambleas simultáneas de carácter nacional. La CODE considera que, "dada la importancia que presenta el debate educativo, toda la población debe tener la posibilidad de participar en dichas asambleas". Los debates se realizarán en liceos, escuelas, centro de educación técnica profesional, y la propia Universidad de la República.

La poca participación ciudadana en Montevideo se contraponen con el interés despertado por el debate en el interior del país, donde se registró una "muy buena participación". Así lo dijo el miembro de la CODE Miguel Soler Roca a *LA REPUBLICA*.

La organización del debate realiza una gran cobertura en medios de difusión, para fomentar la participación ciudadana que incluye, un ciclo de debates emitido por Televisión Nacional los lunes y viernes a las 20 horas.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Con el mismo fin, la CODE organizó en dos fechas el debate educativo a nivel nacional. Las asambleas zonales en Montevideo organizarán reuniones entre hoy y mañana, así como las asambleas territoriales por departamento en todo el país.

La sensibilización de la población para la participación en el debate, como la propia difusión del mismo, y la recolección de la opinión ciudadana son las prioridades en ambos días.

8.3b

Lunes, 21 de agosto, 2006 - AÑO 8 - N°2287

En noviembre se realizará un congreso para elaborar el informe final de la CODE, en el que se plasmarán las propuestas ciudadanas en el marco del debate lanzado por el gobierno con el fin de lograr una nueva ley de educación. Dicha instancia es previa a la presentación del proyecto sobre la nueva ley, que a la postre discutirá el Parlamento. El fin de semana pasado, el debate educativo tuvo uno de sus puntos más importantes cuando todas las asambleas territoriales fueron convocadas paralelamente en todo el país. La ciudadanía tuvo así la oportunidad de participar en las instancias de discusión. Según el ministro de Educación y Cultura, Jorge Brovetto, las instancias del debate del viernes y sábado pasado "han sido satisfactorias en cuanto a la participación de la ciudadanía en todo el país". Brovetto visitó en ambos días varias asambleas de diferentes puntos de la capital. Una escuela, un liceo, y el Instituto de Profesores Artigas (IPA), fueron los puntos visitados el viernes, mientras que el sábado, junto al director de educación, Luis Garibaldi, se dirigió al centro de lenguas número 5, un liceo en Sayago, culminando en el club Centro Unión por la tarde. Brovetto destacó que además del incremento en la participación de la ciudadanía "fue positivo el nivel del debate, en el que se discutieron diversos temas, como educación sexual, y educación física, y reformas en general del sistema educativo". Brovetto dijo que en todos los casos se estuvo discutiendo por una "nueva educación, con la participación de ciudadanos de la más variada profesión y edad".

III- calidad de la democracia

Sin referencias encontradas

Chávez

(4)

I-Calidad de la democracia

Caracas, jueves 11 de noviembre, 1999

4.4 a

Organizan cabildo abierto en El Avila

Caracas.- Para analizar los problemas de las comunidades autóctonas del Parque Nacional El Avila, el Instituto Nacional de Parques (Inparques) realizará mañana un cabildo abierto al frente de la Casa Guipuzcoana de La Guaira.

Inparques, hasta el momento, ha realizado cinco cabildos abiertos en los parques Sierra Nevada, Mochima, Laguna de Tacarigua, Morrocoy y Cinaruco Capanaparo, ubicado en el Estado Apure, según señala un comunicado de prensa del despacho ambientalista.

En la sesión comunitaria que se realizará en la avenida Soublette de La Guaira, los representantes de Inparques tratarán, especialmente, los problemas de los habitantes de la vertiente norte del Avila, cuya jurisdicción corresponde al Estado Vargas.

En los últimos años, esta zona ha sido víctima del explosivo crecimiento demográfico de Vargas. Por esta razón, los recursos naturales del área se han visto diezmos.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Los temas prioritarios a tratar durante el cabildo serán la contaminación ambiental por desechos sólidos, invasiones y cacería furtiva.

Al acto asistirán el presidente de Inparques, Bladimiro Valbuena; el director del Parque Nacional El Avila, Julián Aldana; el gobernador del Estado Vargas, Alfredo Laya, y el presidente de la Asamblea Legislativa de la entidad, el basquetbolista Gabriel Estaba.

4.4-b

Caracas, miércoles 19 de abril, 2006

Este jueves, a partir de las seis de la tarde, se llevará a cabo el segundo Cabildo Abierto _organizado por la Asociación Civil Por la Caracas Posible_, pero esta vez el escenario será el callejón Calderón, en la urbanización Los Cedros.

Al evento asistirán los vecinos del sector, así como las autoridades de los organismos gubernamentales y privados que puedan aportar soluciones a los problemas de vialidad e inseguridad que enfrentan los habitantes de esta comunidad. El Universal será testigo ocular del acuerdo al que lleguen las partes.

José Angel Sevilla, vecino de Los Cedros, expuso que uno de los mayores inconvenientes que están enfrentando las cerca de 400 familias que allí hacen vida es la presencia de "delincuentes disfrazados de lateros". Incluso, aseveró que durante el asueto de Semana Santa estos antisociales perpetraron sendos hurtos a dos apartamentos.

Por su parte, Israel Hadamovsky, residente de la zona, expuso que han impuesto denuncias al respecto, por lo que la Policía Metropolitana se comprometió a aumentar el patrullaje por el sector. También asegura que se están organizando para formar vigilantes comunales que puedan darle aviso a las autoridades en caso de que se cometa un hecho delictivo.

En relación con los problemas de vialidad, Sevilla señaló que se tiene planificado pavimentar la avenida Libertador y reacomodar las aceras y defensas, "pero no se tiene previsto por ahora asfaltar las transversales como el callejón Calderón y la avenida Cantaura, donde se encuentra la mayor cantidad de huecos".

A parte de convocar al Cabildo Abierto, esta comunidad, desde el 18 de febrero, se está reuniendo para formar un Consejo Comunal, cuya finalidad será crear el recurso legal con el que los vecinos pueden exigirles a las autoridades que les atiendan para buscar solución a los problemas.

4.4.c

Caracas, miércoles 09 de junio, 2004

Referendo o plebiscito del mandato presidencial

El plebiscito de un mandato pretende la permanencia del gobernante. No es más que una consulta donde los electores se manifiestan a favor o no de su ratificación. Por ello sólo se interroga al cuerpo electoral sobre si el gobernante debe permanecer en su cargo. Pero si de lo que se trata es de revocarle su mandato, no es una consulta sobre si se queda, sino si se le retira o no el mandato que se le confirió.

Por ello, la Constitución en el artículo 72 establece en forma precisa que se considera revocado de pleno derecho el mandato de elección popular cuando igual o mayor número de electores que eligieron al funcionario "hubieren votado a favor de la revocatoria". La consulta al cuerpo electoral que lo eligió no es para que éste manifieste si el funcionario debe permanecer o abdicar sino para que se exprese si está o no en favor de revocarle su elección.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Su finalidad es que el cuerpo electoral tome la decisión de revocar o no su propia decisión. En el plebiscito de mandatos populares la finalidad es consultiva. Su resultado no es una decisión. Es de tipo informativo. En el referendo revocatorio de estos mandatos su resultado es una verdadera decisión que sólo depende del cuerpo electoral. Es absurdo interrogar al cuerpo electoral sobre si desea o no revocar el mandato de un funcionario, como si ese cuerpo no tuviere esa facultad.

Ello es tan cierto que no sólo la Constitución distingue en su artículo 70 entre las consultas y la revocación del mandato como medios de participación política y social; sino que, además, únicamente permite que sea ese cuerpo electoral quien pueda convocar y pronunciarse acerca de la consulta revocatoria.

En efecto, a diferencia de otras consultas que pueden ser convocadas por el Presidente u otros funcionarios, o por la Asamblea Nacional, el referendo revocatorio sólo puede ser convocado por un número no menor del veinte por ciento de los electores, conforme el artículo 72 de la misma Constitución. La razón de esta limitación es clara. La revocatoria del mandato es la modificación de un término constitucional de un cargo, por lo que sólo el titular de la soberanía popular puede tomar esa decisión de efectuar el referendo, puesto que los órganos del Estado emanan de ella y a ella le están sometidos.

En su origen el referendo revocatorio es un acto producto de la decisión espontánea del pueblo de convocarlo y no de un poder constituido, que es un agente extraño a esa decisión. Es manifestación de la voluntad de ese mismo pueblo que se expresa de manera directa en ejercicio del poder constituyente que se reservó al aprobar la Constitución.

La pregunta constitucionalmente, conforme la convocatoria popular ya realizada, ha de ser "si" se está a favor o "no" de la revocatoria del mandato presidencial. No puede el CNE torcer esa voluntad desvirtuando el origen y la causa del referendo revocatorio convocado por el mismo pueblo el 30 de mayo para convertirlo en un plebiscito del Presidente.

II-Educación

Sin referencias encontradas

III-Gestión

11.4- a

Caracas, martes 04 de enero, 2000

El viernes instalan nuevo Consejo Moral Republicano

Caracas.- Será el viernes cuando se instale el nuevo Consejo Moral Republicano, previsto en la Constitución, informó ayer el fiscal general, Javier Elechiguerra.

El presidente del Consejo, cuyo nombre deberá ser escogido por el fiscal, el contralor y la defensora del Pueblo, aún no ha sido elegido, según afirmó el titular del Ministerio Público.

Ayer, voceros de los organismos que conforman el novel poder constitucional aseguraron que el contralor, Clodosbaldo Russián, era el candidato para presidirlo, pero este mismo habría desmentido la versión. No se

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

descarta que sea el propio Elechiguerra quien asuma esta función, luego de que ayer fungiera como el vocero del Consejo.

El fiscal ha puesto recursos del Ministerio Público al servicio del Consejo. De hecho, ayer aseguró que éste funcionará temporalmente en el piso 2 de la Fiscalía, con el apoyo de funcionarios de la Dirección de Defensa al Ciudadano de ese organismo.

Este lunes, Elechiguerra se reunió con la directiva de la ANC, en cuya sede se hará la instalación formal del organismo.

El fiscal también fue consultado sobre la solicitud de confiscación de bienes de los 18 jueces destituidos por enriquecimiento ilícito, que anunciara el constituyente William Ojeda el pasado domingo. Al respecto, aclaró que no tomará posición oficial puesto que 'no existe una sentencia firme', requisito establecido en la Carta Magna para esta acción.

'Vamos a esperar que me entreguen los recaudos y yo no hablaría de confiscación, sino de medidas precautelativas que, en un determinado momento, se podrían tomar contra cualquier ciudadano'. Advirtió que la función de la Fiscalía es la defensa de los derechos constitucionales y legales, por lo que 'es importante establecer si no se trata de una retaliación'.

11.4-b

Caracas, jueves 28 de diciembre, 2006

Isaías Rodríguez fue designado presidente del Consejo Moral Republicano

Caracas.- La resolución CMR-008-2006 publicada en Gaceta Oficial del 27 de diciembre de 2006 designa al Fiscal General de la República, Isaías Rodríguez, como presidente del Consejo Moral Republicano.

Rodríguez ejercerá estas funciones en el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2007 (ambos inclusive).

La decisión fue tomada de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Constitución y en los apartados 2 y 10 numeral 17 de la Ley Orgánica del Poder Ciudadano; y firmada por el contralor y actual presidente del Consejo Moral, Clodosbaldo Russián.

Como reseña la página web de la Defensoría, el Poder Ciudadano configura la idea de un Poder Moral y sus funciones son: prevenir, investigar y sancionar los hechos que atenten contra la ética pública y la moral administrativa.

Esta instancia también debe velar por la buena gestión y la legalidad en el uso del patrimonio público; el cumplimiento y la aplicación del principio de la legalidad en toda la actividad administrativa del Estado; además de promover la educación como proceso creador de la ciudadanía así como la solidaridad, la libertad, la democracia, la responsabilidad social y el trabajo.

El artículo 273 también establece que el Poder Ciudadano se ejerce por el Consejo Moral Republicano, integrado por el Defensor o Defensora del Pueblo; el Fiscal o la Fiscal General de la República; y el Contralor o Contralora General de la República._ICFA

11.4-c

Caracas, lunes 11 de octubre, 1999

Electores escogerán al defensor del pueblo

El llamado poder moral quedó definitivamente consagrado como Poder Ciudadano, tal como lo decidió ayer la Comisión Constitucional en el marco del título aprobado con la misma denominación. El Poder Ciudadano

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

ejercherà la prevención, investigación y el poder sancionador respecto de los hechos que atenten contra la ética pública y la moral administrativa. Así reza el primer artículo, donde también se señala que velará por la gestión y la legalidad en el uso del patrimonio público, el cumplimiento y la aplicación del principio de la legalidad en toda la actividad administrativa del Estado, y promoverá la educación como proceso creador de la ciudadanía.

Ahora bien, en el articulado se establece que el Poder Ciudadano estará integrado por la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público y la Contraloría General de la República, los cuales actuando en forma coordinada constituirán el Consejo Moral Republicano. Este advertirá sobre las faltas en el cumplimiento de los deberes de las autoridades o funcionarios de la Administración Pública con posibilidades de inhabilitación política ante la Asamblea Nacional (Congreso).

La Defensoría del Pueblo será una institución de vigilancia no jurisdiccional con autonomía funcional, organizativa y administrativa. El funcionario encargado de ella, será electo popularmente, luego de una terna escogida por el Consejo Moral Republicano. Sus funciones serán velar por los DDHH y el adecuado funcionamiento de los servicios públicos. Gozará de inmunidad.

En el caso del fiscal y el contralor se estableció que no serán cargos de elección popular, sino que serán escogidos igual como se establezca para los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, antes Corte Suprema. El contralor y el fiscal ejercerán sus funciones por cuatro años y sus mandatos pueden ser revocados por referendo.

Finalmente, se establece una disposición transitoria para que, mientras se dictan las leyes previstas en el capítulo de Poder Ciudadano, se mantengan vigentes las normativas relativas al Ministerio Público y a la Contraloría. El defensor del pueblo será designado provisoriamente por la ANC. MP

11.4-d

27 de octubre 2008 | 10:52 am - ABN

Temporadistas disfrutan de las playas

En el marco del convenio de cooperación integral Cuba-Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur), conjuntamente con los consejos comunales, inició la etapa de recolección de información de todas las necesidades en la zona del Litoral del país, a fin de crear un plan maestro de desarrollo turístico.

Así se informó en una nota de prensa, donde se explica que el propósito fundamental de este plan maestro está enfocado en primera instancia, al trabajo unido entre un equipo multidisciplinario asesor, conformado por profesionales venezolanos y cubanos y con la participación de las comunidades organizadas del sector.

Además, de brindar oportunidad de desarrollo de un producto turístico y recreacional diferenciado de los existentes en el estado Vargas, para así beneficiar a la población residente a partir de alternativas viables de inversión pública y privada.

Del mismo modo, busca de potenciar los paisajes y la actividad turística recreativa vinculada al mar y el intercambio de valores culturales y patrimoniales de la región, generando así la participación de la comunidad organizada.

El plan maestro está orientado al turismo desde un punto de vista, el cual incorpora la perspectiva de un desarrollo social y económicamente beneficioso para las actuales y futuras generaciones, a través de estrategias de acción, reglamentaciones, programas, acciones y proyectos.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Asimismo, será competencia de este instructivo el rescate y conservación de este territorio contribuyendo al saneamiento ambiental de la región, mejorando la prestación de los servicios turísticos y complementarios al propiciar la participación ciudadana por medio de consejos comunales.

Es importante resaltar que el convenio de cooperación entre las dos naciones, en el ámbito turístico ha contribuido con la capacitación y formación del personal que labora en hoteles y en otras instalaciones turísticas, así como también en el área de promoción y mercadeo de servicios turísticos, el control de calidad de estos servicios y el desarrollo del turismo social, que ha beneficiado alrededor de tres mil venezolanos.

IV-Juventud

Sin referencias encontradas

Salud

Sin referencias encontradas

Michel Bachellet

(6)

Trabajo

6.1 a

Miércoles 03 de enero de 2007, 12:00 AM historico

Trabajo lanza web con listado de programas de empleo

Subsecretario realizó ayer anuncio

Zarko Luksic sostuvo que se está “abriendo a la comunidad una herramienta de fiscalización y participación ciudadana muy potente”.

El subsecretario del Trabajo, Zarko Luksic, lanzó ayer la página web www.mintrab.cl, sitio en el cual los interesados podrán conocer el listado de los beneficiarios de los programas de empleo fiscal, a qué región pertenecen y cuál es el programa en que participarán. Luksic quien destacó que la medida responde al compromiso establecido con la Comisión Investigadora y el país respecto a mejorar la gestión de los programas de empleo y utilizar de manera correcta los recursos de todos los chilenos- sostuvo que por medio de la apertura de la ventanilla se está “abriendo a la comunidad una herramienta de fiscalización y participación ciudadana muy potente, ya que toda persona interesada podrá verificar sus dudas y hacer las denuncias pertinentes”. En este mismo sentido, la autoridad aclaró que las imputaciones podrán ser presentadas en caso de no entender la forma de la distribución de los recursos fiscales en materias de empleo. En una primera etapa el sitio contendrá la nómina de los 23.500 beneficiarios que incluye en total los programas de empleo de Fosac (Subsecretaría del Interior), el Programa de Empleo de Emergencia (PEE-Conaf), el de Inversión en la comunidad línea Sence y Proempleo (Subsecretaría del Trabajo), todos ellos distribuidos por región y correspondiente al periodo julio-septiembre 2006. La información será actualizada trimestralmente y desfasada en un mes, dado a que las coberturas son cada tres meses.

Calidad de la Democracia

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Sin referencias encontradas

Desarrollo

6.6 a

Fecha9/28/2006 4:03:00 AM

Subsidio de 35% para las firmas Bachelet firma proyecto que incentiva investigación y desarrollo

iniciativa forma parte del plan Chile Compite y se concreta un día después del ranking del WEF.

Este fuerte impulso a la inversión privada en investigación y desarrollo dio ayer la presidenta de la República, Michelle Bachelet, tras firmar un proyecto de ley que establece un subsidio de 35% a la inversión privada en Investigación y Desarrollo (I+D). Acompañada por el ministro de Hacienda, Andrés Velasco, la mandataria dio el vamos a una de las 15 medidas del plan Chile Compite. “El proyecto que se firma hoy va en la dirección de apoyar las capacidades que existen en el país de desarrollo, de investigación y de innovación”, dijo. De esta forma, y desde la empresa de productos innovadores Biosonda, la jefa de Estado concreta este anuncio un día después de que Chile apareciera en el lugar número 27 del ranking de Competitividad Global del World Economic Forum. La iniciativa busca incentivar la inversión en I+D del sector privado, a través de un mejor posicionamiento de la innovación tecnológica en las estrategias empresariales. Dijo que para dar un salto al desarrollo es necesario hacer algo distinto, pero basado en las posibilidades que el país entrega y que, en este sentido, Chile tiene una tremenda cantidad de recursos naturales, en base a los cuales hay que buscar cómo dar el “salto al desarrollo”.

Educación

Sin referencias encontradas

Género

Sin referencias encontradas

Justicia

Sin referencias encontradas

Medio Ambiente

6.14 a

Jueves 12 de noviembre de 2009,

5:00 AM **Economía**

Lista para ley nueva institucionalidad del medio ambiente

La Cámara de Diputados aprobó ayer los cambios del Senado al proyecto que crea el Ministerio y la Superintendencia de Medio Ambiente, así como el Servicio de Evaluación. De esta forma, la iniciativa quedó en condiciones de convertirse en ley.

Los principales ajustes introducidos por la Cámara Alta se relacionan con la participación ciudadana en los distintos procesos de evaluación ambiental.

Esto, porque el Senado estableció que en la etapa de diseño de los proyectos, se deberá integrar a otros órganos de la administración del Estado y, al momento de evaluar las iniciativas, éstas deberán ser difundidas en forma

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

masiva a los afectados y a la comunidad general.

Luego, una comisión interministerial o el director ejecutivo deberá aprobar o rechazar un proyecto o actividad sometido al Sistema de Impacto Ambiental que deberá contener, además de la evaluación técnica, las observaciones de la comunidad y los interesados.

La ministra de la cartera, Ana Lya Uriarte, valoró el espacio que tendrá la ciudadanía.

6.14 b

Martes 14 de julio de 2009, 5:00 AM **Economía**

Discrepancias frente a la participación ciudadana

Otro de los puntos donde el gobierno y la CPC separaron las aguas fue en torno a la participación ciudadana.

El primero en exponer sus reparos fue el presidente de la CChC, Lorenzo Constans, quien señaló que es “perjudicial la modificación planteada con lo cual se crea una nueva etapa de participación ciudadana por un período de 30 días, cuando el Evaluación de Impacto Ambiental hubiese sido objeto de aclaraciones, rectificaciones o ampliaciones que afecten sustantivamente el proyecto”. En tanto, en relación a la participación ciudadana vinculante en las evaluaciones ambientales estratégicas -que plantea el proyecto de ley- dijo que esto “sería gravísimo para el desarrollo de las ciudades del país, ya que sólo se regularía por conveniencias privadas dejando fuera criterios técnicos y de bien común”. Por su parte, el presidente de la Sofopa, Andrés Concha, sostuvo que la iniciativa en discusión “pretende extender la participación ciudadana, que actualmente aplica a los estudios de impacto ambiental, a todas las declaraciones, pero lo que nosotros hemos planteado es que las declaraciones –por su misma definición- son proyectos pequeños que no tienen mayor impacto ambiental, porque si lo tuvieran estarían obligados a realizar estudios y ahí la participación pasa a ser obligatoria”. Ahora bien, el dirigente se mostró abierto a modificaciones al señalar “si se considera que hay muchos proyectos que actualmente se tramitan a través de declaración, es cosa de corregir el reglamento de manera que el umbral de los proyectos que tengan que realizar estudios aumente”.

Por su parte, la ministra Ana Lya Uriarte defendió una mayor participación y dijo que “el 95% de los proyectos se evalúan mediante declaraciones y respecto de ellos, la ciudadanía no tiene un espacio para presentar institucionalmente sus observaciones”.

Población Indígena

Sin referencias encontradas

Pobreza

Sin referencias encontradas

RP

Sin referencias encontradas

Salud

Sin referencias encontradas

Luis Ignacio Lula Da Silva (7) **FOLHA ONLINE**

I-Trabajo

Sin referencias encontradas

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

II-Agro

Sin referencias encontradas

III-Desarrollo

Sin referencias encontradas

14/09/2006 - 17h43

PT lança programa de governo específico para público GLBT

da **Folha** **Online**

Representantes do candidato do PT à Presidência, Luiz Inácio Lula da Silva, lançarão, na próxima segunda-feira, seu programa setorial para a população de gays, lésbicas, bissexuais e transgêneros (GLBT), na sede nacional do PT, em São Paulo.

Estarão presentes, além dos ativistas e simpatizantes do partido, deputados e candidatos que apóiam a causa, membros da comissão de programa de governo e o ministro da Secretaria Especial de Direitos Humanos da Presidência da República, Paulo Vanuchi.

A candidatura Lula é a primeira a lançar um programa específico dirigido à população homossexual e transgênero no Brasil.

O programa chamado "Construindo um Brasil sem Homofobia" foi elaborado pela comissão temática de Cidadania GLBT, coordenada por Julian Rodrigues, do setorial nacional do partido.

De acordo com a proposta, será institucionalizada a Subsecretaria de Políticas para os GLBT, vinculada à Secretaria de Direitos Humanos. Além disso, caso seja reeleito, o governo do PT pretende dar andamento à agenda legislativa referente ao tema.

Isso significa agilizar a aprovação dos diversos projetos de lei que ampliam os direitos dos GLBT, com destaque para a criminalização da homofobia, a união civil e a autorização para que as pessoas transexuais alterem seu registro e façam as cirurgias de readequação pelo SUS.

O projeto também pretende ampliar a participação cidadã, realizando a 1ª Conferência Nacional de Políticas para os GLBT. Além disso, colocar o Brasil como protagonista em todos os fóruns internacionais de direitos humanos, apresentando a livre orientação sexual e a identidade de gênero como direitos fundamentais da pessoa.

O programa estará disponível na internet no dia do lançamento e será disponibilizado em versão impressa aos presentes.

IV-Educación

V-Gestión

11.7a

14/01/2003 - 04h55 da Folha de S.Paulo, em Brasília

O MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra) vai participar do Conselho de Desenvolvimento Econômico e Social, o órgão do governo federal encarregado de discutir e formular propostas de reformas previdenciária, trabalhista, tributária, agrária e política.

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

O secretário-executivo do conselho, ministro Tarso Genro, acertou a participação do MST durante reunião com um dos líderes do movimento, João Pedro Stedile. O MST indicou para o conselho Roberto Baggio, da coordenação nacional do movimento no Paraná.

É o 42º membro anunciado pelo governo. Falta indicar 40. A primeira reunião ocorrerá em 13 de fevereiro, quando será deflagrada a discussão da reforma da Previdência. Além de Baggio, os trabalhadores do campo têm como representante no conselho o bispo d. Tomás Balduino, da CPT (Comissão Pastoral da Terra), órgão da Igreja Católica aliado do MST.

11.7 b

31/05/2007 - 13h06

Programa de Segurança prevê uso da FNS em áreas violentas

RENATA

da **Folha Online**, em Brasília

GIRALDI

A FNS (Força Nacional de Segurança) deverá ser utilizada nas 11 regiões metropolitanas definidas pelo governo federal como as mais violentas do país --entre elas Rio, São Paulo, Belo Horizonte, Vitória, Salvador, Recife e Maceió-- na tentativa de conter o avanço da criminalidade. A proposta é parte do Pronasci (Programa Nacional de Segurança Pública com Cidadania), cujo esboço foi apresentado nesta quinta-feira pelo ministro da Justiça, Tarso Genro, ao presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Outra idéia é reajustar os salários dos policiais militares de tal maneira que seja estabelecido um piso para toda a categoria, além de criar um sistema de financiamento da casa própria para eles e ainda incentivar a realização de concursos públicos e a participação da sociedade nos programas de combate à violência. O valor a ser gasto com as medidas ainda não foi definido.

O objetivo do Pronasci é utilizar o sistema de segurança pública implantado para os Jogos Pan-Americanos do Rio como exemplo para o restante do país. Será uma espécie de 'ensaio do esforço', como disse o próprio presidente Lula.

As medidas deverão entrar em vigor a partir do segundo semestre do ano, segundo o ministro. De acordo com ele, a proposta foi aprovada por Lula, mas ainda são necessários alguns ajustes.

Como o Pronasci envolve seis ministérios --Fazenda, Planejamento, Esportes, Educação, Justiça e Desenvolvimento Social--, Tarso disse que será necessário ainda um mês para concluir a proposta final de segurança pública. No entanto, os detalhes do programa não foram revelados.

O secretário nacional de Segurança Pública, Luiz Fernando Corrêa, afirma uma outra prioridade é dar atenção aos jovens de 15 a 29 anos e suas famílias. Para isso serão incentivadas as ações conjuntas de grupos sociais e as forças públicas --governos estaduais e municipais, além dos policiais.

11.7 c

24/01/2008

-

19h06

Lula assina MP que amplia o Pronasci

São Paulo - As ações do Programa Nacional de Segurança Pública com Cidadania (Pronasci) serão ampliadas com a instituição dos programas Bolsa-Formação, Reservista Cidadão, Mulheres da Paz e Proteção de Jovens em Território Vulnerável. A Medida Provisória (MP) que complementa o Pronasci foi assinada hoje pelo presidente Luiz Inácio Lula da Silva. O Pronasci foi lançado em agosto com a finalidade de prevenir e reprimir a criminalidade, valorizar os profissionais de segurança pública, reestruturar o sistema penitenciário e combater a

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

corrupção policial. O programa, que articula ações sociais com políticas de segurança pública, concentra-se nas 11 regiões metropolitanas do País com maiores índices de violência.

De acordo com o Ministério da Justiça, a Bolsa-Formação e os auxílios oferecidos pelo Pronasci não estão relacionados com a distribuição gratuita de bens ou valores, proibida por lei em ano eleitoral. Eles constituem uma contraprestação para tarefas a serem desenvolvidas no projeto. O texto da MP contempla todas as propostas apresentadas por parlamentares da oposição ao debaterem o Pronasci no Congresso. Dentre as medidas incluídas na MP, estão o programa de assistência às vítimas de violência e o Projeto Comunicação Cidadã Preventiva, que tem a finalidade de promover ações educativas e de cidadania por meio dos serviços de radiodifusão comunitária.

Dos projetos, o Reservista Cidadão de verá capacitar jovens recém-licenciados do serviço militar obrigatório para atuar como agentes comunitários nos territórios abrangidos pelo Pronasci. O trabalho desenvolvido pelos reservistas cidadãos, que terá duração de 12 meses e lhes garantirá um auxílio mensal de cem reais, tem como objetivo incluí-los na participação de ações de promoção da cidadania.

Outra proposta, o programa Mulheres da Paz, é destinada à formação de mulheres que ocupam papel de líder nas comunidades atendidas pelo programa. Desta forma, elas serão responsáveis por identificar jovens entre 15 e 24 anos em alta vulnerabilidade social ou conflito com a lei para poder integrá-las em programas sociais de promoção da cidadania. O Pronasci destinará um auxílio mensal a essas mulheres no valor de 190 reais.

Bolsa-Formação

O Bolsa-Formação tem como meta a valorização dos policiais civis, militares, bombeiros, agentes penitenciários e peritos de todo o País. O valor da bolsa varia de cem a 400 reais, dependendo da remuneração e categoria profissional. Diferente das outras ações do Pronasci, o Bolsa-Formação estará disponível a profissionais que recebam menos de R\$ 1.400,00 em todos os Estados. O Ministério da Justiça informa ainda que, para receber o benefício, o policial deverá freqüentar, a cada 12 meses, pelo menos um dos cursos oferecidos ou reconhecidos por órgãos do ministério.

Ele também não pode estar envolvido com práticas de infração administrativa de natureza grave ou possuir qualquer condenação penal nos últimos cinco anos. As bolsas serão concedidas, inicialmente, no Rio e beneficiarão de 15 a 20 mil policiais, com preferência aos que atuarão com policiamento comunitário na Favela da Rocinha e no Complexo do Alemão, áreas prioritárias do Programa de Aceleração do Crescimento (PAC), em desenvolvimento pelo governo federal. O Projeto de Proteção dos Jovens em Território Vulnerável prestará assistência, por meio de programas de formação e inclusão social, a adolescentes expostos à violência doméstica, urbana ou que vivam nas ruas.

Carina Urbanin

VI-Medio Ambiente

Sin referencias encontradas

VII-Salud

Sin referencias encontradas

Sección 2

POBREZA

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA, 1998/1999-2003/2005
(En porcentajes)

Los gobiernos de izquierda en América Latina en la era neoliberal y el mandato electoral. Una comparación de los casos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela

Las cifras sobre 2004 y 2005 corresponden a estimaciones basadas en las encuestas de hogares de esos años y no a proyecciones efectuadas a partir de encuestas anteriores, a diferencia de las que figuran en el *Panorama social de América Latina 2005* para esos años. Las nuevas tasas de pobreza e indigencia son menores a las que se había previsto anteriormente, del 40,6% y el 16,8% para el 2005. Ello se debe principalmente a que en el último bienio se produjeron mejoras distributivas en algunos países, que aumentaron la elasticidad-crecimiento de la pobreza, mientras que en las proyecciones se adopta el supuesto de distribución constante.

Cuadro N° 1 América Latina (18 Países): Estratificación de países según el Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso, 1998/1999-2003/2005 (en porcentajes)

PAÍS	1998/1999			2000/2002			2003/2005		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	indigencia
Argentina/a	1999	23,7		2002			2005		
Bolivia	1999	60,6		2002			2004		
Brasil	1999	37,5		2001			2005		
Chile	1999	23,2		2000			2003		
Colombia	1999	54,9		2002			2005		
Costa Rica	1999	20,3		2002			2005		
Ecuador /a	1999	49,8		2002			2005		
El salvador	1999	61,1		2001			2004		
Honduras	1999	79,7		2002			2003		
México	1998	46,9		2002			2005		
Nicaragua	1998	69,9		2001		
Panamá	1999/a	25,7		2002			2005		
Paraguay	1999	60,6		2001			2005		
Perú	1999	48,6		2001/b			2004/b		
Rep. Domi	1999	46,9		2002			2005		
Uruguay/a	1999	9,4		2002			2005		
Venezuela	1999	49,4		2002			2005		

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Área urbana.

b/ Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú. Estos valores no son comparables con los de años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares.